



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
CENTRO DE RELACIONES INTERNACIONALES

LA GEOPOLITICA: COMO ELEMENTO DE ANALISIS
DE LA POLITICA EXTERIOR MEXICANA.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A

JUAN ANTONIO FLORES ALVAREZ

ASESOR: DR. LEOPOLDO GONZALEZ AGUAYO

MEXICO, D. F.

1995

FALLA DE ORIGEN
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A LA MEMORIA DE MI MADRE YOLANDA;
DURANTE TU VIDA ME ENSEÑASTE EL
SIGNIFICADO DE LA PALABRA HONRADEZ
Y SUPISTE IMPULSARME A PESAR DE LAS
DIFICULTADES QUE ENCONTRE EN EL CAMINO.

CON RESPETO, ADMIRACION Y CARINO A MI
PADRE JUAN ANTONIO, SIEMPRE ME HAS
APOYADO, ORIENTANDOME EN LA BUSQUEDA
DEL CONOCIMIENTO DE LA VERDAD OBJETIVA,
Y EN EL AMOR QUE UN HOMBRE DEBE DE
SENTIR POR LA VIDA.

La geopolítica: como elemento de análisis de la
política exterior mexicana

i n d i c e

	Página.
Introducción.....	1
I. Concepción teórica de la geopolítica.....	6
1.1. Antecedentes.....	6
1.1.1. Visión terrestre.....	9
1.1.2. Visión marítima.....	18
1.1.3. Visión aérea.....	24
1.2. Concepto.....	27
1.2.1. Geopolítica.....	27
1.2.2. Geoestrategia.....	32
1.2.3. Geoeconomía.....	33
II. México: factores geoestrategicos.....	35
2.1. Posición geoestrategica.....	35
2.1.1. Frontera norte.....	39
2.1.2. Frontera sur.....	42
2.1.3. Carácter bioceánico.....	44
2.2. Posición geoeconómica.....	48

III. La geopolítica como elemento de defensa del
interés nacional

3.1. Conceptualización del interés nacional.....	50
3.2. Definición del interés nacional de México.....	55
3.2.1. Seguridad nacional.....	58
3.2.2. Soberanía nacional.....	63
3.2.3. Intereses gubernamentales.....	68

IV. El papel de la geopolítica en la política exterior
mexicana

4.1. La geopolítica en la política exterior.....	70
4.1.1. Principios jurídicos.....	74
4.1.2. Vecindad geográfica.....	78
4.1.3. Integración de sus fronteras.....	82
4.2. Seguridad hemisférica.....	84
4.3. Diversificación de las relaciones internacionales de México.....	88
4.3.1. Políticas.....	91
4.3.2. Económicas.....	103

Conclusiones.....	109
-------------------	-----

Bibliografía.....	114
-------------------	-----

P R O L O G O

En el camino de la vida un hombre no puede andar sólo, necesita siempre de personas que lo impulsen a seguir adelante. En ocasiones el sendero es obscuro y parece interminable, con el apoyo de familiares y amigos se logra alcanzar las metas fijadas al inicio de la jornada. Este trabajo significa la culminación de un proceso personal, el cual no hubiera podido terminar sin su ayuda.

Dedico esta tesis con cariño y afecto a mi hermana Gabriela Susana; al Dr. Mario Campuzano, por permitirme ver la vida de una mejor manera y poder caminar seguro de mí mismo; al Ing. Cesar Romero por sus consejos y enseñanzas, los cuales han significado un valioso aporte en mi vida profesional; al Arq. Rodolfo Flores y la Profa. Emma Flores Lara, por su cariño, apoyo y comprensión incondicional durante mi vida.

No puedo dejar de agradecer a las personas que me han distinguido con su amistad, enseñándome el significado de esta palabra, amigos de siempre, con los cuales he tenido la fortuna de compartir alegrías y tristezas, siendo su amistad un pilar

II

para mí, en especial a: Graciela Garza; Eleonora Ochoa, Adriana Benavides, Luis Audiffred, y Marco Domínguez.

Quisiera expresar mi agradecimiento y respeto a mi asesor el Dr. Leopoldo González Aguayo, por introducirme y enseñarme el campo de estudio de la geopolítica. A los miembros del jurado, los profesores Lic. Ileana Cid Capetillo y al Lic. Roberto Peña Guerrero, por la orientación académica y el tiempo dedicado a la revisión de este trabajo; al Lic. Pedro González Olvera y al Lic. Alejandro Chanona Burguete, por sus comentarios. A mis compañeras María Rosa López y Ana Lilia Castillo por su apoyo profesional.

De una manera muy especial quiero darle las gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México, a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y a la Coordinación de Relaciones Internacionales, por haberme dado la oportunidad de realizar mis estudios profesionales y poder ver al mundo de una manera diferente.

EL DESTINO DEL HOMBRE DEPENDE
DE LA FILOSOFIA QUE ESCOJA
Y DE LA ESTRATEGIA MEDIANTE
LA QUE TRATE DE HACERLA
PREVALEDER.

ANDRE BEAUFRE.

I N T R O D U C C I O N

En la realidad internacional actual, caracterizada por el fin de la guerra fría, la firma de acuerdos comerciales, la globalización de la economía y la conformación de bloques económicos de poder, los países subdesarrollados como el nuestro deben de buscar instrumentos de análisis que les permitan tener un completo entendimiento de la realidad mundial.

La geopolítica se nos presenta como una herramienta más en la estructura de la política exterior, con el objeto de lograr una adecuada y precisa valoración de todos los recursos con que cuenta el país, y estar en posibilidades de elaborar una estrategia clara, oportuna y congruente de la política exterior mexicana, y poder alcanzar su objetivo principal que es la defensa y promoción del interés nacional. La geopolítica no debe ser entendida en el caso de México como un mecanismo de agresión, sino como un instrumento de apoyo para lograr un mejor y mayor desarrollo en beneficio de toda su población

El especialista en relaciones internacionales debe de apoyarse en los conceptos que nos brinda la geopolítica, como una forma de ver y analizar la realidad, tanto interna como externa

de una manera clara y objetiva y, poder así, evaluar actitudes políticas y sociales de los Estados, dentro de un sistema internacional, en constante movimiento y transformación.

En el estudio de las relaciones internacionales de México, y dada su vecindad geográfica con la potencia económica, militar y política más importante del mundo, los Estados Unidos de América, se debe dar un enfoque geopolítico a la estrategia de su política exterior ya que ésta representa su principal instrumento en defensa de su interés nacional.

Al hablar de que la política exterior de nuestro país debe de tomar en cuenta criterios de orden geopolítico, es importante tener en consideración que no lo decimos con un carácter expansionista o de agresión, sino por el contrario, lo decimos como un método general de análisis, se hace esta aclaración debido a la errónea concepción que en algunos casos se tiene de la geopolítica como un instrumento de agresión a nivel mundial.

El conocer la posición geoestratégica y geoeconómica de México, es vital para el análisis de su política exterior, ya que forma parte del selecto grupo de países bioceánicos, lo que le hace tener salida simultánea a las costas de los océanos Atlántico y Pacífico, así como, estar en medio de las cuatro américas: norte, central, sur y las Antillas.

Esta posición ha sido ambicionada por las grandes potencias, prueba de lo anterior lo constituyen las diferentes invasiones armadas sufridas por el país, a lo largo de su vida como nación independiente.

Los países en desarrollo como el nuestro deben buscar instrumentos de análisis teórico-prácticos, los cuales les permitan enriquecer la estructura de su política exterior y les brinden elementos de juicio claros y objetivos a su realidad interna y externa.

Encontramos en la geopolítica un instrumento objetivo de análisis capaz de hacer frente a la problemática nacional e internacional. Cuenta con la ayuda de la geoestrategia y la geoeconomía para poder valorar y aprovechar al máximo todos los recursos que posee un Estado.

La geopolítica nos brinda la capacidad de conocer, valorar y analizar acontecimientos políticos, económicos y sociales, que se llevan a cabo dentro de la esfera interna y externa en donde se desarrolla el Estado, por lo cual la geopolítica se convierte en un instrumento de análisis esencial para cualquier dirigencia, para acorde con su proyecto nacional y haciendo una valoración exacta de todos los recursos con los cuales cuenta y posee, (económicos, industriales, financieros, naturales, sociales, culturales,

geográficos, estratégicos, etc.) actuar en defensa de su interés nacional. Interés que debe consistir fundamentalmente en el interés real de la población y no tiene necesariamente que estar vinculado con los intereses estatales, es decir; con los intereses del grupo en el poder.

En la elaboración de cualquier trabajo de carácter científico se presentan ciertas dificultades, ya sean, de orden metodológico, de información, etc, sin embargo, esta problemática es aun mayor cuando se trata de un método de estudio vinculado con el desarrollo de la guerra.

El estudio de la geopolítica se debe de retomar en la práctica las relaciones internacionales y entenderla como un instrumento importante tanto en la defensa como en el desarrollo de los pueblos.

Los objetivos de la presente investigación son el estudio y análisis de la geopolítica, como guía o instrumento científico en la estructura y elaboración de la política exterior de nuestro país, como nación subdesarrollada en defensa a los constantes ataques provenientes de las grandes potencias, con el fin de lograr una soberanía plena basada en la cooperación internacional y así obtener la promoción del verdadero interés nacional en el exterior, y no por el contrario como se hace en la actualidad la promoción de los intereses del grupo o la clase en el poder.

El presente trabajo está dividido en cuatro capítulos o apartados. En el primero se realiza una revisión general de los antecedentes y concepto de la geopolítica como de sus dos principales herramientas, la geoestrategia y la geoeconomía. Esto con la única intención de introducir al lector en el campo de estudio de esta disciplina.

En el segundo capítulo se abordan los distintos factores geoestratégicos, con los cuales cuenta nuestro país, para tomarlos como base en la estructura y elaboración de una política exterior mexicana que sea capaz de responder a las verdaderas demandas de la población.

En el tercer capítulo, se analiza a la geopolítica como un elemento de defensa del interés nacional, destacando el papel de ésta en la soberanía y seguridad nacional.

El cuarto capítulo está dedicado al papel de la geopolítica en la política exterior mexicana, se establece como factor geopolítico para poder lograr una mayor autonomía en la elaboración de la política exterior, a la diversificación de las relaciones de nuestro país, tanto económicas como políticas. Y el apartado final dedicado a las conclusiones.

LA GEOPOLITICA

"...ESTA PALABRA TAN COMPROMETIDA, TAN
EXECRADA, DEBE SER REHABILITADA EN
SU VERDADERO SENTIDO".

J. DE CASTRO.

I. Concepción teórica de la geopolítica.

1.1. Antecedentes.

El nacimiento de cualquier disciplina científica se debe a las observaciones realizadas por el hombre a lo largo de la historia, dando como consecuencia una serie de cuestionamientos sobre el uso y el papel de cada "nueva ciencia", cualquiera que esta sea. Al mismo tiempo plantea la utilidad de la misma, es decir, la definición de su objeto de estudio.

La geopolítica es una disciplina de reciente nacimiento académico, ocurrido a finales del siglo pasado y principios del actual, debido a los estudios realizados por el geógrafo Friedrich Ratzel (1824-1904) y su discípulo Rudolf Kjellen (1864-1922). Para Ratzel, la geopolítica consistía en entender a ésta como un determinismo histórico variable basado en la geografía. El geógrafo sueco Kjellen, desarrolló su teoría en su libro The state as a form of life, en este dictó una serie de leyes acerca del Estado como un organismo geográfico en el espacio.

La importancia del estudio de la geopolítica como disciplina científica, radica en el hecho de que tiene la capacidad de orientar a la dirigencia de cualquier Estado o grupo social en la conducción de la política, tanto a nivel interno como externo, independientemente de su forma de gobierno. Bajo este esquema orientador en la política de cualquier Estado, el teniente argentino Jorge Atencio, señala:

" La geopolítica pretende, en su función orientadora para la política aprovechar los conocimientos fríamente descriptivos de la geografía, no solo para explicar la causalidad geográfica de los hechos históricos, que bien pueden servir como experiencia, sino también para proporcionar elementos de juicio que permitan suponer el curso de los acontecimientos, en cuanto éstos dependan del medio geográfico y estén condicionados por la interdependencia entre la tierra y las sociedades humanas. Sin suelo, sin atmósfera, sin vegetales y sin animales, los hombres no podrían subsistir, por ello nuestro estudio debe partir de ese sustrato físico que condiciona los fenómenos sociales, y permite a los primeros realizar todas sus funciones, desenvolver su actividad y organizar sus instituciones. La tierra adquiere así la jerarquía de elemento necesariamente condicionador de los hechos sociales, lo que sin perjuicio de su específica naturaleza, tienen ineludiblemente que hallarse en dependencia de ese cuadro físico". (1).

Dentro del estudio de la geopolítica se han elaborado diferentes teorías sobre los distintos poderes geopolíticos, el poder terrestre, el marítimo y el aéreo.

(1). Atencio, Jorge. ¿Que es la geopolítica? Buenos Aires, Argentina. Ed. Pleamar. 1965. p. 55.

Estas teorías han tenido como principal objetivo el dar criterios científicos al estudio de la geopolítica como una herramienta para alcanzar los lineamientos planteados por la política, el estudio de éstas tres teorías, se lleva a cabo en los siguientes apartados del trabajo.

Como podemos observar la trascendencia del estudio de la geopolítica como una disciplina científica, es de vital importancia para cualquier Estado, debido a que tiene la capacidad de prever acontecimientos de orden político, económico y social, los cuales se lleven a cabo en la esfera interna y externa en la cual se desarrolla dicho Estado, aprovechando al máximo todos los recursos con que cuenta, ya sean: humanos, económicos, financieros, naturales, industriales, etc. a fin de emplearlos de la mejor manera para satisfacer las necesidades reales de la población.

1.1.1. Visión terrestre.

El poder terrestre constituye uno de los factores geopolíticos más importantes debido, en primer lugar, a que es en este medio en donde el hombre vive y se desarrolla en el planeta, en segundo término por que es aquí en la tierra en donde encontramos la mayor diversidad de elementos geopolíticos, ejemplo de esto son: las fronteras políticas, las montañas, los límites, la topografía, la geografía, etc.

Existen diferentes teorías sobre la importancia del elemento terrestre como factor geopolítico de poder, sin embargo; destacan las teorías expuestas por el geógrafo y político inglés, Sir Halford John Mackinder (1861-1947), y por el geógrafo norteamericano Nicholas John Spykman (1893-1943).

Sir Halford John Mackinder expuso su teoría sobre la "tierra continental", en una conferencia celebrada el 25 de enero de 1904 en Londres, Inglaterra, ante la Real Sociedad Geográfica. Mackinder tituló su comunicado como: El pivote geográfico de la historia. El prestigiado geógrafo inglés hace en esta obra un minucioso análisis de los principales factores históricos, geográficos y políticos del mundo.

Mackinder establece en dicho análisis que Europa y Asia, es decir euroasia, están en vías de constituirse en una "isla mundial", dentro de la cual, a su vez se encuentra el "corazón de la tierra", (heartland), concepción de la que se desprende el nombre de su teoría.

Para el geógrafo inglés esta es la "zona pivote de la historia".

Mackinder asigna a la "zona pivote" la calidad de región privilegiada para ejercer el dominio terrestre sobre la "isla mundial" y este pensamiento fundamentó la tradicional afirmación, considerada como una tesis por algunos geopolíticos, según la cual "quien controla la isla mundial controla el mundo". Esta posición privilegiada, se nutre por la ventaja que le confiere la enorme extensión del continente euroasiático inaccesible para el poder marítimo, fuente de recursos de toda naturaleza y sede de la mayor parte de la población mundial. (2).

Considerando lo anterior, Mackinder realizó una investigación sobre los diferentes hechos históricos y la relación de éstos mismos con respecto a las condiciones geográficas de euroasia, así como estas condiciones influyen por su peso en tales hechos históricos.

En las discusiones originadas por la teoría de la "zona pivote de la historia", Mackinder, pudo establecer cuatro leyes, en las cuales sintetiza su teoría:

- 1-. Las nacionalidades europeas han surgido por oposición al poder terrestre de los invasores asiáticos.
- 2-. Este poder, y el sentido de la acción, están determinados por su proveniencia geográfica del (heartland) de la isla del mundo (euroasia).
- 3-. A este poder, lo enfrentó con éxito el poder naval; pero los adelantos en materia de comunicaciones habían transformado nuevamente el poder terrestre en un peligro inminente.

(2). ibidem, p. 305.

- 4-. Dicho poder terrestre, si se aliase con otro que tuviese posibilidades de desarrollar un poder naval o lograra éste por sus propios medios, dominaría definitivamente el mundo.

En la visión de Mackinder, debe entenderse por poder naval de la época al imperio inglés por poder terrestre del corazón continental al imperio ruso, por poder aliado con capacidad naval - y, más aún, contiguo al anterior - al imperio alemán liderado por Prusia".(3).

Tomando como punto de partida su teoría de la "tierra continental", Mackinder pronostica, lo siguiente:

- "1-. La zona pivote, mediante su poder y movilidad terrestre, puede romper el equilibrio euroasiático a su favor, expandiéndose hacia los países del - arco exterior costero (ver mapa No.1) - y amenazarlos en su existencia: Si es superior la movilidad de su poder terrestre sobre el marítimo, los dominará y tendrá el dominio de la "isla mundial".
- 2-. La posesión de la isla mundial y el aprovechamiento de sus recursos, permitirá al estado pivote crear su poder marítimo.
- 3-. Con el dominio terrestre y marítimo, tendrá asegurado el dominio del mundo, para lo cual sólo le faltará la conquista del - arco exterior insular -".(4).

Después de analizar la "teoría de la tierra continental" de Mackinder, podemos establecer lo siguiente: El geógrafo inglés entiende que no es la naturaleza la que va a establecer los objetivos iniciales, sino el hombre mismo, por lo cual reconoce en las condiciones ambientales un factor determinante de las acciones humanas, sin llegar a condicionarlas.

(3). Caballa Rojas, Alberto. Notas para la caracterización de la geopolítica. México. Ed. Casa de Chile en México. 1975. p.113.

(4). Atencio, Jorge. Op. cit. p. 305.

En el mapa número uno, podemos ver de forma ejemplificada la "teoría de la tierra marginal" de Mackinder, casualmente la región eje, es lo que hasta hace algunos años se conocía como la URSS, hoy desaparecida y recostituida en repúblicas independientes. El arco exterior insular se encuentra integrado por el continente americano, la parte sur de África, Australia y los océanos Pacífico, Atlántico, e Indico. (ver mapa no. 1.)

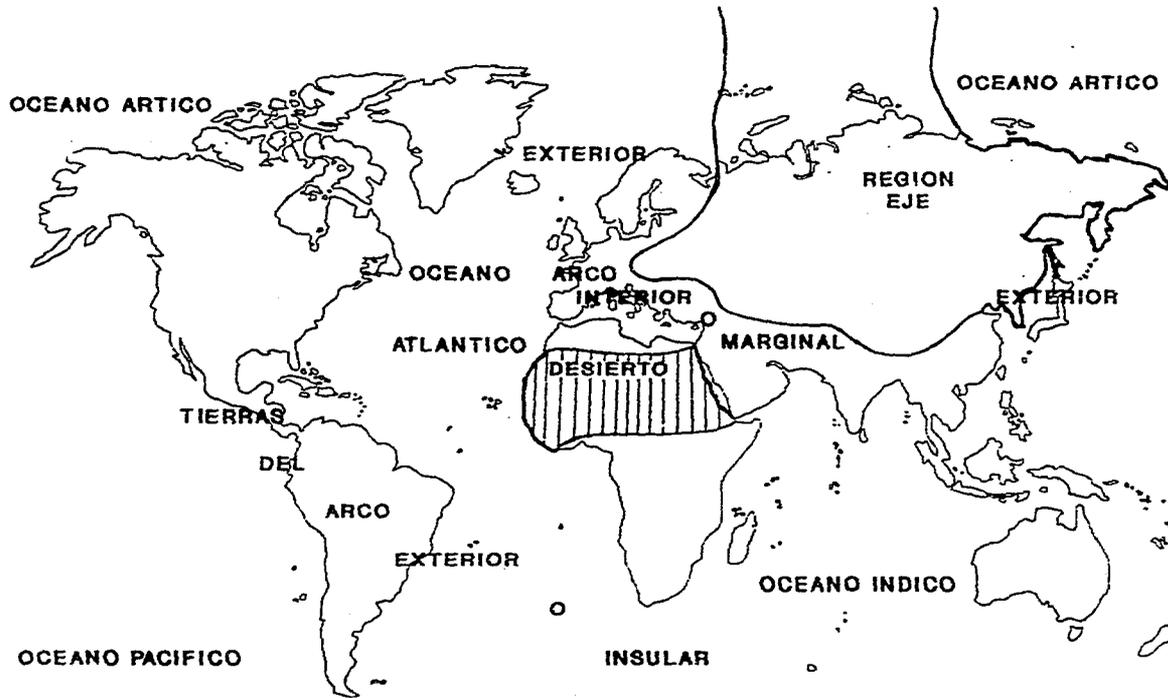
La "teoría de las tierras marginales" se debe al geógrafo norteamericano Nicholas John Spykman, esta teoría se encuentra plasmada en su libro titulado The geography of the peace, publicado un año antes del término de la segunda guerra mundial, en 1944.

Podemos definir a la teoría de Spykman, como una modificación a la teoría de la "tierra continental" de Mackinder. Sin embargo la teoría de Spykman toma como su principal fundamento el concepto de las, "tierras marginales", las cuales corresponden a lo que Mackinder, denominó como el creciente interno, es decir, que la teoría de las tierras marginales, consiste básicamente en señalar:

"Quien domine cualquiera de las tierras del creciente interno, en forma particular una potencia hostil (a los intereses norteamericanos), podrá amenazar la seguridad de los Estados Unidos de América, ya que desde esa posición es posible el cerco del nuevo mundo." (5):

(5). Ibidem. p. 305.

SEDE NATURAL DEL PODER



- 13 -

MAPA: 1-

Fuente: **Welhgert, Hans Werner. Geopolítica, Generales y Geografos.**

Ed. F.C.E. p.128.

De la revisión realizada por Spykman al dictamen de Mackinder, se obtiene lo siguiente:

"Quien domine euroásia controla los destinos del mundo".(6).

La principal preocupación de Spykman al desarrollar su teoría de las "tierras marginales" era la necesidad de que los Estados Unidos sintieran una mayor preocupación y reconocieran la responsabilidad final de cada Estado sobre su propia seguridad. La importancia de un equilibrio mundial de poder y la necesidad de utilizar el poderío de los Estados Unidos para lograr dicho equilibrio de fuerzas.

El análisis de Spykman, sobre las necesidades de seguridad de los Estados Unidos, tomó en cuenta los siguientes factores de poder a nivel mundial.

- 1-. Geográficos: ubicación, tamaño y topografía.
- 2-. Económicos: recursos agrícolas, industriales, el pueblo.
- 3-. Políticos: moral nacional, estabilidad e integración social.

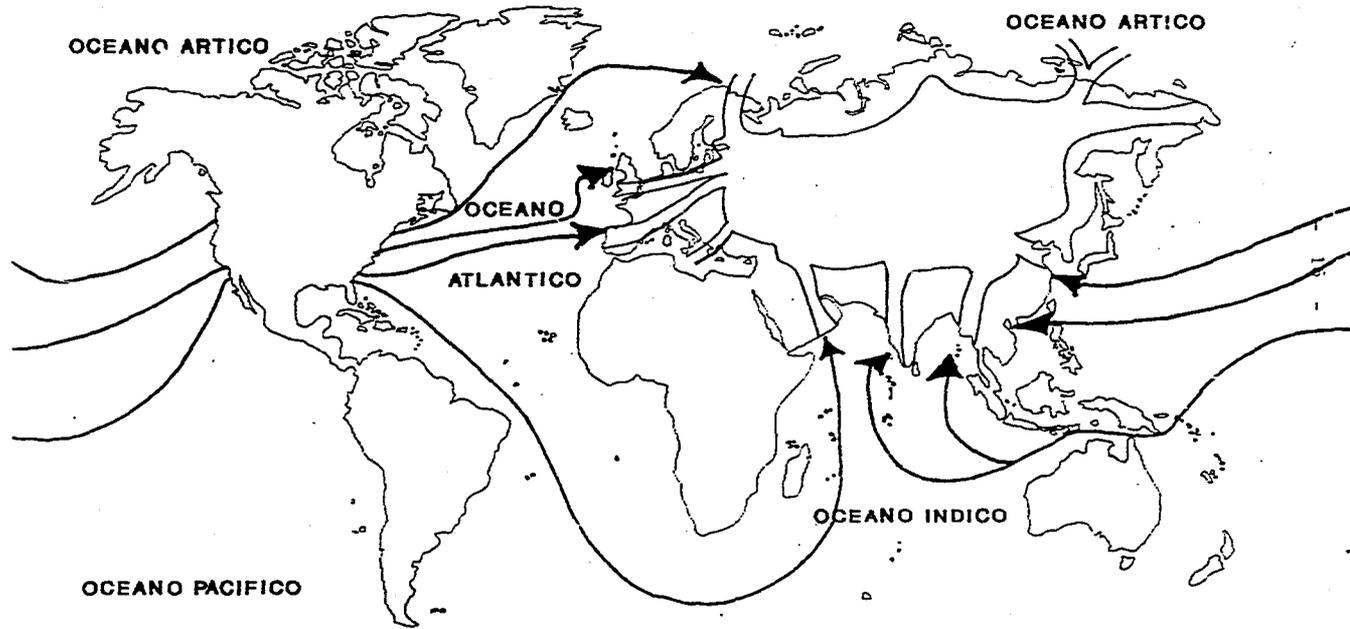
A manera de situar a Spykman, dentro del grupo de teóricos clásicos de la geopolítica, podemos decir que hizo un gran hincapié en la geografía como el factor condicionante en la planeación y desarrollo de la política exterior de cualquier Estado, independientemente del tipo de gobierno que tenga.

(6). Atencia, Jorge. Op. cit. p. 307.

En los mapas 2 y 3, podemos ver de forma ejemplificada lo que Spykman denominó las "tierras marginales" y desde las cuales, según él, se puede lograr el dominio del mundo por parte de alguna potencia ajena a los intereses de los Estados Unidos, misma que debe poseer la capacidad política, económica y militar para hacerlo.

Así mismo, se observan las diferentes entradas por vía marítima y terrestre a lo que Mackinder denominó, "el corazón de la tierra" (heartland). En el mapa no. 3, se muestran los diferentes obstáculos geográficos para tener acceso a esta región.

ENTRADAS AL HEARTLAND

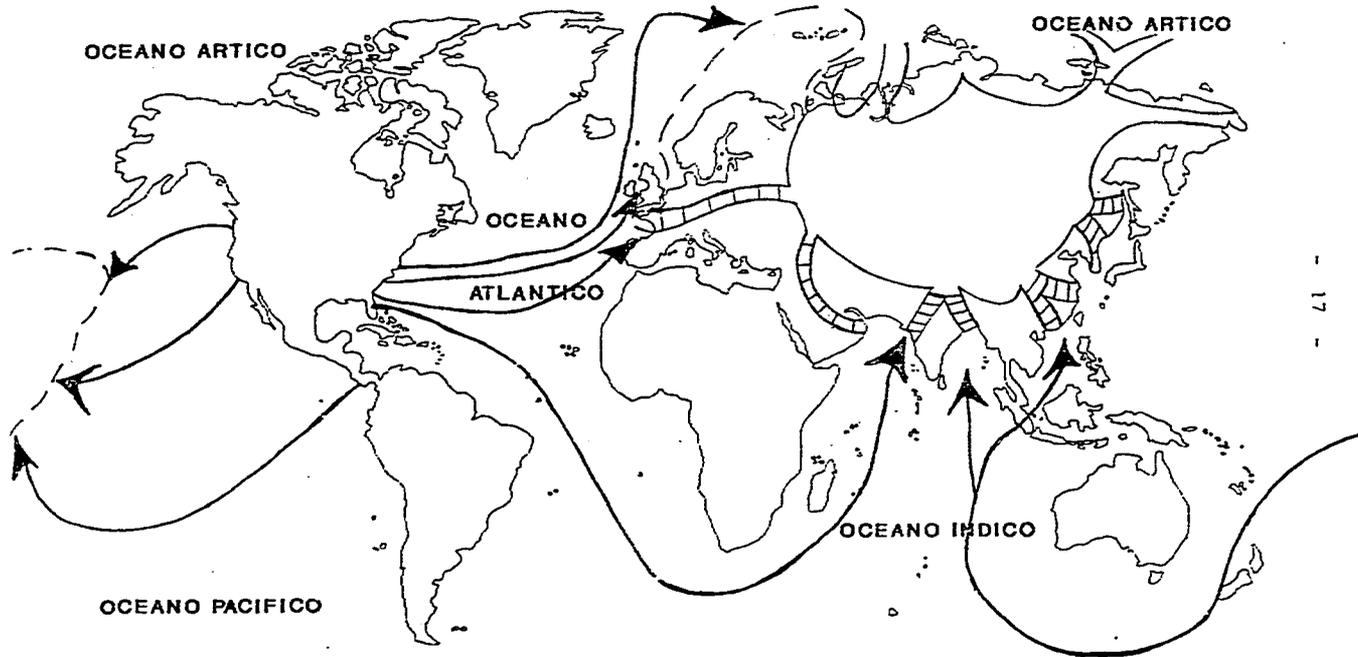


MAPA: 2.

Fuente: Spykman, Nicholas J. The geography of the peace.

Ed. Brece and Co. p.50.

OBSTACULOS PARA LA REGION EJE



MAPA: 3.

Fuente: Spykman, Nicholas J. The geography of the peace.

Ed. Brace and Co. n.50.

1.1.2. Visión marítima.

Desde el punto de vista geopolítico, la importancia del poder marítimo es de primer orden, debido a que el desarrollo o atraso, tanto económico como político de los Estados, toma en cuenta los diferentes factores de dicho poder, puede llegar a convertirse en la base del desarrollo de cualquier Estado, independientemente de su forma de gobierno

Entre los diferentes teóricos que han escrito respecto al poder marítimo, en un marco geopolítico de poder, se destacan las aportaciones teóricas del almirante norteamericano Alfred Thayer Mahan (1840-1914). La obra del almirante Mahan, representa un cambio radical respecto a la concepción teórica tenida hasta entonces sobre el poder marítimo, sus postulados nos dan la posibilidad de alcanzar no solo el objetivo de vencer al contrincante sino además, de tener la capacidad de controlar su flujo marítimo, tanto en sus aspectos económicos como militares, debiendo establecer en consecuencia estrategias navales por parte de la dirigencia de cualquier país, tomando como base los conceptos geopolíticos.

El almirante Mahan, establece seis factores fundamentales para poder alcanzar un poder marítimo por parte de cualquier Estado, para lo cual prevé lo siguiente:

"El poder marítimo es la base vital de un Estado".(7).

El primer factor lo va a constituir, la "situación geográfica", esta se pone de manifiesto entre aquellos Estados que no tienen problemas con la protección de sus fronteras terrestres, ni ambiciones de carácter expansionista. En estas condiciones tal Estado podrá despreocuparse por el mantenimiento de grandes contingentes militares, enfocando tanto su capacidad económica como política al desarrollo de su marina mercante, el ejemplo clásico para Mahan, estaba representado por la Gran Bretaña, cuya posición insular le brinda una enorme seguridad, permitiéndole no tener problemas de expansión territorial, así como no temer invasiones. Esta seguridad le permitió el no mantener un gran contingente militar y en consecuencia dirigir su potencial económico, político y militar a engrandecer su flota marítima, consolidando de esta manera su defensa insular y estableciendo las posibilidades para ejercer por cuenta propia bloqueos continentales.

El segundo factor, esta dado por la "configuración y conformación física del territorio". Por ello, el almirante Mahan realizó un análisis profundo sobre el carácter de las costas así como

(7). Atencio, Jorge. Op. cit. p. 307.

del territorio interior de cualquier Estado, lo cual le permitió afirmar lo siguiente:

"Las características geográficas determinan en gran parte la inclinación del pueblo, decidiéndola en la búsqueda y obtención del poder naval".(B).

En lo referente a la conformación del interior de un Estado, el almirante Mahan señala que las características de conformación de cualquier Estado, puede o no atraer la atención de la población hacia el mar.

Si los recursos naturales al interior de un Estado son grandes, es difícil que la población establecida en dicho territorio sienta atracción por la conquista y explotación de sus recursos marítimos. Si, por el contrario, el territorio se caracteriza por una gran pobreza de sus recursos naturales al interior de su territorio, entonces la población se inclinará por la conquista y explotación de sus recursos marítimos.

La extensión territorial, para el almirante Mahan, representa el cuarto factor del poder marítimo, y señala que esta puede influir en el desarrollo de los Estados no por su área total sino por la extensión de sus costas.

(B). ibidem. p. 307.

Una gran extensión territorial puede llegar a convertirse en un factor de debilidad más que de fuerza, si la población es escasa en relación con su extensión territorial. En este sentido el Estado dependerá de la cantidad de habitantes que tenga y la disposición de éstos para el desarrollo de sus recursos marítimos.

La población de un Estado, se encuentra también considerada dentro de los factores geopolíticos para alcanzar el poder naval, a ésta debemos de considerarla tanto en su volumen como respecto a la relación que guarda en función del número de actividades desarrolladas, es decir, al llegar a tener un gran poder marítimo, el Estado se debe preocupar más por el número de habitantes dedicados a las actividades marítimas dentro del total de la población.

El quinto factor lo constituye el carácter nacional, éste es un elemento esencial para lograr tener cierto poder marítimo, el cual debe ser visto en el sentido del número de actividades dedicadas al comercio marítimo, estableciendo de esta manera las bases de dicho poder.

"Sobre el carácter nacional, se dice que los pueblos marítimos que posean aptitudes e inclinaciones comerciales, promueven un intenso tránsito comercial por mar, el que es una de las bases del poder naval".(9).

(9). ibidem. p. 308.

Cuando el almirante Mahan señala a la clase de gobierno, como el último elemento para poder alcanzar un poderío marítimo, no hace una referencia especial sobre los tipos de gobierno, simplemente señala que el carácter de los gobernantes influirá de forma decisiva en la obtención de tal poder.

Una de las principales ideas del almirante Mahan estuvo dedicada a consolidar su teoría del poder marítimo, a través del establecimiento como objetivo fundamental, el dominar a la marina de guerra y comercial del enemigo, y poder controlar así sus vías marítimas de comunicación y abastecimiento.

Dado que en ese momento histórico los Estados Unidos sólo se limitaban a la defensa de sus costas, el almirante Mahan, señalaba que tal concepción debería cambiar radicalmente, en este sentido la Dra. Maria Eugenia Estades Font, escribe:

"El pensamiento estratégico de Mahan echó por tierra la hasta entonces vigente política defensiva norteamericana basada en la defensa pasiva de sus costas, estableciendo unas directrices que continuarán vigentes durante largo tiempo. Su influencia no se restringió a los círculos militares y navales, sino que sentó las bases estratégicas de la política exterior norteamericana desde finales del siglo XIX hasta, por lo menos, la Primera Guerra Mundial. Mahan también influyó en almirantes y hombres de Estado de Inglaterra, Alemania, Japón, y de más potencias de la época.

El postulado fundamental de la doctrina estratégico de Mahan era que una nación que contara con una buena localización en relación a las rutas de navegación marítima (principal vía de comercio transporte y comunicación), y que tuviera el poderío para dominarlas, gozaba de una excelente posición para alcanzar el predominio económico y político a escala mundial. El ascenso de Inglaterra como potencia imperial así lo demostraba".(10).

Cualquier nación con aspiraciones de satisfacer las necesidades económicas, comerciales, de seguridad de su población, y la integridad física de su territorio, debe ver en el poder marítimo un factor indispensable para poder lograr sus objetivos y situar este elemento dentro de un apartado especial en su proyecto de nación.

El caso mexicano es en verdad curioso, ya que siendo un país bioceánico, no existe por parte del gobierno una política marítima y portuaria, capaz de impulsar el desarrollo del país y si, por el contrario un abandono tanto en puertos como de la flota marítima nacional, éste tema se analizará con mayor cuidado en los siguientes apartados.

(10). Estados Font, Maria Eugenia. Los intereses estratégicos y dominación colonial: la presencia militar de Estados Unidos en Puerto Rico 1896-1918. (tesis doctoral) México. F.C.P. y S. U.N.A.M. 1987. pp. 211.

1.1.3. Visión aérea.

Con la aparición de la aeronáutica y su espectacular desarrollo, el cual se encuentra todavía en evolución, se originaron diversas teorías sobre su importancia y utilidad, tanto a nivel comercial como a nivel militar.

Los primeros teóricos se caracterizaron por ser verdaderos visionarios en la materia, debido al establecimiento de sus teorías en el preciso momento en que la aeronáutica daba sus primeros pasos.

Una de las teorías más destacadas sobre el tema, es la formulada por el general Julio Douhet, miembro del ejército italiano. En el año de 1919, publicó su teoría, la cual señalaba los siguientes conceptos:

" En la actualidad tenemos plena conciencia de la importancia del dominio del mar; no menos importante será dentro de poco la conquista del aire, por que sólo poseyendo el dominio del aire, y únicamente entonces; podremos usufructuar de las ventajas que se compendian de la frase - Desde lo alto se ve bien y se hace blanco fácilmente - ventajas de las cuales no podremos gozar hasta que no hayamos obligado al enemigo a permanecer en tierra

Se combatirá, pues áasperamente por el dominio del aire y para ello los Estados prepararán y reunirán los medios adecuados. Las flotas aéreas irán paulatinamente aumentando y adquiriendo importancia.

El ejército y la marina no deben, pues ver en lo aéreo medios auxiliares, sino el surgimiento de un tercer hermano, más joven pero no menos importante de la gran familia guerrera".(11).

En el pronunciamiento teórico de Douhet, podemos ver de manera clara la enorme importancia a nivel geopolítico y estratégico de la conquista del aire, para cualquier Estado que tenga la capacidad de hacerlo, ya que con la conquista de este medio se pueden imponer las condiciones para el inicio de la lucha armada en tierra y mar.

El dominio del aire no debe excluir a las fuerzas terrestres ni navales, no solo por la imposibilidad de la fuerza aérea para imponer una decisión en tierra y mar, sino también por que ésta no podría absorber las misiones específicas de aquellas.

El aviador naval ruso, Alexander P. De Seversky, emigró a los Estados Unidos, adquirió la nacionalidad norteamericana, y trabajó como ingeniero aeronáutico, difundió sus ideas y doctrinas sobre el poder aéreo, a las cuales se debe en gran medida el actual desarrollo como potencia aérea de los norteamericanos.

(11). Atencio, Jorge. Op. cit. pp. 308,309.

Las ideas de De Seversky, actualizaron a las de Douhet, y se encuentran plasmadas en su libro, La victoria por medio del poder aéreo. La teoría de De Seversky, se puede resumir de la siguiente forma:

"El poder aéreo se ha convertido en una fuerza estratégica debido a que puede realizar dos cosas:

a) destruir los medios de hacer la guerra del enemigo, demoliendo su organización industrial.

b) bloquear al enemigo en tres dimensiones y llevarlo por hambre a la capitulación.

El poder aéreo es hoy la única fuerza que puede poner fin a una guerra, por acción directa e independiente. Puede prescindir de ejércitos y marinas; puede pasarlos por alto y atacar la máquina bélica del enemigo. Los ejércitos y las marinas, por otra parte no pueden realizar sus funciones hasta que no se les garantice libertad de acción por medio del poder aéreo". (12).

Debemos tener claro el papel y la importancia que tiene el poder aéreo en la geopolítica, sin dejar a un lado o en un lugar aparte al poder terrestre y naval, ya que ello representaría una grave error estratégico dentro de cualquier contexto geopolítico. Por otra parte, el lograr el dominio aéreo no nos garantiza el tener por completo el dominio terrestre y naval del enemigo, sin embargo, por medio del poder aéreo podemos garantizar de una mejor manera la libertad de acción tanto al poder terrestre como del marítimo, e imponer así las condiciones de la lucha armada.

(12). Ibidem. p. 312.

1.2. Concepto.

1.2.1. Geopolítica.

En la actualidad se llevan a cabo discusiones dentro de los diferentes medios académicos encargados del estudio y análisis de la geopolítica y, en general, de otras disciplinas sociales, en el sentido de establecer la importancia y el carácter de la geopolítica, como una doctrina, una teoría, una guía, etc, es decir, la utilidad de esta disciplina social en el análisis de las relaciones internacionales.

La utilidad de esta disciplina social, como herramienta para la elaboración de una política exterior en defensa del interés nacional, para el estadista, político o jefe de cualquier grupo social debe tomarse en cuenta para lograr alcanzar los objetivos planteados por la política de acuerdo a su proyecto de nación y no dejar por el contrario, en un lugar secundario estos conceptos, ya que pueden llegar a constituirse en un elemento vital en el manejo de su política exterior.

Los primeros conceptos de carácter científico dados sobre la geopolítica, empiezan a darse a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, en los trabajos de los geógrafos europeos

Karl Ritter, (1779-1859), Friedrich Ratzel, (1844-1904) y Rudolf Kjellen, (1864-1922). Para el geógrafo alemán Karl Ritter, la geopolítica es:

"La ciencia que considerando a la geografía como la ciencia del globo viviente, estudia los factores morales del mundo, con vistas a preveer y orientar al desarrollo de las naciones, en que influyen profundamente los factores geográficos."(13).

En esta definición, Ritter nos deja ver que hasta el momento en el cual logremos una comprensión de los aspectos morales del mundo, de alguna manera podemos prever el desarrollo de cada nación.

Para Ratzel, fundador de la llamada "sociogeografía", la geopolítica es:

"La ciencia que establece las características y condiciones geográficas y muy especialmente, los grandes espacios desempeñan un papel decisivo en la vida de los Estados, que el individuo y la sociedad humana dependen del suelo en que viven, estando su destino determinado por las leyes de la geografía. Y va a proporcionar al conductor político el sentido geografico necesario para gobernar."(14).

El verdadero fundador de la geopolítica y el cual la diferenció totalmente de la geografía política, fue el geógrafo

(13). Gomez Rueda, Hector. Teoría y doctrina de la geopolítica, Ed. Pleamar. Buenos Aires, Argentina. p.29.

(14). Gomez Rueda, Hector. Op. cit. p.30.

sueco y discípulo de Ratzel, Rudolf Kjellen, su obra más destacada

Las grandes potencias y el estado como forma de vida.

"En ella trató de establecer que la organización y el desarrollo de la vida política de un grupo humano, se ve influida por el medio geográfico en el cual se encuentra viviendo. Para Kjellen, esto no era un hecho estático, sino un fenómeno dinámico, sujeto a los mismos cambios de cualquier otro fenómeno biológico."(15).

Las definiciones de geopolítica en las cuales encontramos un sentido más amplio de la utilidad de esta disciplina son las dadas por los destacados latinoamericanos estudiosos del tema, el Ingeniero mexicano Alberto Escalona Ramos, el Dr. Leopoldo Gonzalez Aguayo y el Coronel argentino Jorge Atencio.

Para el Ingeniero Escalona Ramos, la geopolítica es:

"la ciencia y arte o técnica de la aplicación del conocimiento de los factores geográficos políticos e históricos, en acción recíproca y conjunta, para el dominio político del espacio (con todo lo que tal dominio implique en lo económico, social, y cultural), aprovechando como es propio de toda ciencia o técnica las desigualdades de acción y de cada una y de todas estas causas juntas."(16).

En esta definición podemos ver que, para la geopolítica, lo importante es lograr el pleno dominio de los factores geográficos, políticos e históricos, para poder emplearlos en favor de los objetivos planteados por la política.

(15). Gomez Rueda, Hector. Op. cit. p. 30.

(16). Escalona Ramos, Alberto. Geopolítica mundial y geoecología. México. Ed. Ateneo. 1955. p. 59.

Para el Dr. Gonzalez Aguayo, la geopolítica va a representar no solo el dominio de factores geográficos, históricos, etc, sino además, un elemento que va a permitir al encargado de cualquier dirigencia aprovechar las reglas y herramientas de la estrategia, como lo demuestra su definición sobre este concepto.

"Geopolítica es el arte o la ciencia que permite a la dirigencia de países y sociedades, conocer, con respecto a sus vecinos y al resto de la sociedad internacional, tanto sus ventajas materiales y sociales que se disfrutan y disponen, como las limitaciones inherentes a sus respectivas entidades. En segundo lugar, dicha ciencia o arte, no sólo facilita, sino clarifica y amplía el escenario, permitiendo encontrar alternativas políticas que, eventualmente, sirvan de apoyo, neutralicen y superen escollos o dificultades estructurales. Finalmente, la geopolítica es una excelente aliado para identificar oportunamente, la naturaleza y carácter de esas mismas alternativas. Y, agregamos: la geopolítica, por definición, utiliza las reglas y herramientas de la estrategia, lo que la hace un precioso elemento decisivo y confiable, no solo para la planeación, sino consecuentemente, para la perspectiva y la previsión."(17).

La definición dada por el coronel Atencio, nos permita observar con mayor claridad cómo el objeto de estudio de la geopolítica va a constituirse en la relación tierra-instituciones y vida política de los Estados. El coronel Atencio, define a la geopolítica como:

"La ciencia que estudia la influencia de los factores geográficos en la vida y evolución de los Estados, a fin de extraer conclusiones de carácter político. Guía al estadista en la conducción de la política interna y externa del Estado y orienta al militar en la

(17). Gonzalez Aguayo, Leopoldo. Publicación inédita. 1992. p.3.

preparación de la defensa militar nacional y en la conducción estratégica; al facilitar la previsión del futuro mediante la consideración de la relativa permanencia de la realidad geográfica les permite deducir la forma concordante con que esta realidad en que se pueden alcanzar los objetivos y, en consecuencia, las medidas de conducción política o estratégica convenientes." (18).

En los conceptos contenidos en estas tres definiciones sobre lo que es la geopolítica, podemos observar el valor que esta disciplina social tiene como un elemento teórico-metodológico, para el análisis de la realidad interna y externa, dentro del sistema internacional en que se desarrolle cualquier Estado, independientemente de la forma de gobierno que tenga.

La utilidad real de la geopolítica en las relaciones internacionales de cualquier país, la podemos sintetizar de la siguiente manera: la geopolítica como disciplina social del acontecer político, permite conocer de una manera objetiva la realidad interna y externa en la cual se desarrolla un Estado, mediante la valoración de todos sus recursos disponibles, para emplearlos en la obtención de las metas fijadas por la política.

(18). Atencio, Jorge. Op. cit. p. 41.

1.2.2. Geoestrategia.

La geopolítica tiene dos herramientas básicas, de las cuales se alimenta y se nutre para lograr alcanzar los objetivos planteados por la política: la geoestrategia y la geoeconomía.

En lo que respecta a la geoestrategia, esta se encarga del estudio de las relaciones que se dan entre el espacio y la geografía como elemento de poder geopolítico, así mismo, posee elementos estratégicos, capaces de ser llevados a un plano práctico.

El almirante de la armada de México, Lorenzo Del Peón Alvarez, señala la utilidad de la geoestrategia en los siguientes términos:

"La Geoestrategia se aplica en términos de posibilidades estratégicas del espacio geográfico.

a) la guerra.

b) el comercio.

c) las comunicaciones: terrestres, marítimas y aéreas como factores de comunicación.

El factor comunicaciones común, tanto a la geoestrategia como a la geoeconomía, se define así como un factor geopolítico fundamental pues se integra siempre en la corriente política que define a la geopolítica como una ciencia de las comunicaciones." (19).

(19). Del Peón Alvarez, Lorenzo. Geopolítica y geoestrategia. México. Ed. Ateneo. 1986. p. 105.

Para poder definir a la geoestrategia, tomaremos como base la definición dada por el geopolítico francés Pierre Célérier, en su obra, Geopolítica y geoestrategia.

"La geoestrategia, es la ciencia de las relaciones entre la estrategia y la geografía. Además es la vinculación de la estrategia con la política, que reaccionan una sobre otra por su intermedio."(20).

1.2.3. Geoeconomía.

La geoeconomía, como herramienta de la geopolítica, debe abarcar dentro de su campo de estudio las relaciones del entorno geográfico en donde se encuentra asentado un Estado (tierra), y con las instituciones económicas con las cuales cuenta dicho Estado.

El ingeniero Escalona Ramos define a la geoeconomía como:

"La ciencia de la planificación u organización económica para el aprovechamiento de los recursos de un país o conjunto de países."(21).

(20). Célérier, Pierre. Geopolítica y geoestrategia.

Buenos Aires, Argentina. Ed. Pleamar. 1965. p.95.

(21). Escalona Ramos, Alberto. Op. cit. p. 62.

La geoeconomía debe entender la organización económica de una nación desde un punto de vista estratégico, el almirante Del Peón Alvarez, explica la utilidad de la geoeconomía en los términos siguientes:

"La geoeconomía puede explicarse en términos de posibilidades estratégicas de la economía de su entorno geográfico.

- a) recursos naturales.
- b) industria.
- c) comercio.
- d) agricultura.
- e) comunicaciones.

La geoeconomía comprende tanto la organización de todo lo que hay en la tierra con vistas a su explotación económica, como el planteamiento (estrategia económica), de las posibilidades de lo que debería hacer.....esto último supone un -proyecto- de acción dado en términos de las siempre crecientes necesidades humanas -la tendencia a satisfacer estas necesidades motivada por los recursos- partiendo de los que hay.

Aclara y establece las posibilidades estratégicas de la economía. La geoeconomía, es pues, del campo global y generalizado de los recursos sobre la tierra, campo en el que la economía aparece como un modo del quehacer económico."(22).

(22). Del Peón Alvarez, Lorenzo. Op. cit. p. 267.

**LO IMPREVISTO NO ES IMPOSIBLE: ES UNA
CARTA QUE SIEMPRE ESTA EN JUEGO.**

CONDE DE BELVEZE.

II. México: factores geoestratégicos.

2.1. Posición geoestratégica.

Para poder analizar de una manera más profunda la posición geoestratégica de México, debemos tener claro su posición y límites geográficos. Si tomamos como punto de referencia a la capital, la ubicación geográfica de México es de 19°21' de latitud norte, y 99°9' de longitud oeste*, lo que le permite al país contar en la mayor parte de su territorio con un clima tropical.

México ocupa una extensión territorial de 1,953.128 kms², una superficie insular de 5,073 kms², lo que hace un total de 1.958,201 kms²*, ubicando al país en el lugar 13 de los más grandes a nivel mundial.

La extensión de su frontera norte con los Estados Unidos es de 3,326 kms, al sur se tiene una frontera de 1,122 kms, de los cuales 871 kms. corresponden a la frontera con Guatemala y 252 kms con Belice.

Fuente: Seara Vázquez, Modesto. Política exterior de México.
Ed. Harla. México. 1985. p.8.

México se encuentra dentro del selecto grupo de países bioceánicos, es decir, con salida simultánea a dos océanos, y ni más ni menos a los dos océanos más grandes del mundo, el Pacífico y el Atlántico.

El territorio nacional cuenta con una total de 10,143 kms. de costas 7,338 kms. en el Océano Pacífico y 2,805 kms. al Golfo de México y Mar de las Antillas.

La posición geográfica de México lo ubica dentro de la denominada: "cintura del continente americano", con salida simultánea por vía marítima, a las costas europeas, africanas y asiáticas. Al mismo tiempo, es la única frontera latinoamericana con los Estados Unidos, lo cual es más que una frontera entre dos naciones, es una frontera entre dos mundos, entre el norte y el sur, entre los países desarrollados y los subdesarrollados, lo que representa un factor geopolítico de primer orden para nuestro país.

Las características geográficas señaladas anteriormente y la enorme riqueza de sus recursos naturales, le brindan a México una posición geoestratégica vital dentro de la escena internacional. Esta posición de privilegio ha sido ambicionada a lo largo de la vida independiente del país por las grandes potencias capitalistas, así lo demuestran las diferentes invasiones armadas enfrentadas por nuestra nación.

El escenario geoestratégico de México, está caracterizado por su ubicación geográfica, vecino subdesarrollado de los Estados Unidos de Norteamérica, lo hacen jugar un papel primordial dentro del esquema de seguridad nacional y seguridad hemisférica de ésta nación, juego que está en dependencia directa con la situación política internacional, con respecto a este factor geoestratégico, el Dr. Mario Ojeda, señala en su obra, Alcances y límites de la política exterior mexicana.

"La vecindad geográfica con los Estados Unidos se expresa en forma de una limitación a su libertad de acción política y se deriva concretamente del valor estratégico que su territorio tiene para el gobierno de Washington. México cae dentro del perímetro geográfico que ha sido clasificado como el "imperativo categórico" para la defensa de los Estados Unidos". (23).

Esta vecindad geográfica, en el caso de México, ha actuado de una manera decisiva en la determinación de su política exterior, sin embargo, este factor geopolítico y geoestratégico, debe constituirse en un elemento de capacidad, en la defensa del interés nacional frente a los distintos ataques de nuestro vecino del norte, los cuales atentan en contra de la soberanía nacional, embargo atunero, trato indiscriminado y brutal en contra de los trabajadores indocumentados, secuestro de mexicanos en territorio nacional, por citar algunos ejemplos de estas acciones.

(23). Ojeda, Mario. Alcances y límites de la política exterior mexicana. México. Ed. El Colegio de México. 1984. p. 92.

El sacar provecho de esta situación para México, no implica de ninguna manera el entrar en conflicto con los Estados Unidos, ya que sería caer dentro de un juego en el cual no tendríamos muchas posibilidades de éxito, sino por el contrario, utilizar esta vecindad geográfica y lo que representa el territorio nacional y sus recursos naturales en términos estratégicos para los norteamericanos, y poder así alcanzar una defensa digna del interés nacional.

Este elemento geoestratégico de negociación puede constituir no solo un mecanismo de defensa, sino ser un medio para lograr alcanzar otros objetivos políticos y económicos frente a otras naciones, ya sean éstas desarrolladas o subdesarrolladas.

La posición geoestratégica de México, debe ser analizada y revalorada por parte de la actual dirigencia gubernamental, con el fin de dar un elemento sólido a nuestra política exterior en la defensa y promoción del interés nacional.

2.1.1. Frontera norte.

La vecindad con los Estados Unidos le há traído a México tanto ventajas como desventajas, dentro de estas últimas la más importante es sin duda la pérdida de más de la mitad del territorio nacional, sin embargo, la vecindad con los Estados Unidos también le ha permitido a México solucionar problemas de carácter económico y social, de una manera rápida, tal es el caso de los trabajadores indocumentados, el Dr. Mario Ojeda, señala:

"La contiguidad geográfica también le ha permitido ha México, con mayor facilidad que a otros países cercanos, vaciar en los Estados Unidos grán parte de sus exedentes demográficos, aliviando con ello las grandes presiones que la creciente población ejerce sobre el empleo y los recursos."(24).

El fenómeno de vecindad inmediata entre México y Estados Unidos coloca a nuestro país dentro de un apartado especial y exclusivo, ya que México no soló se encuentra dentro del área de influencia exclusiva de los norteamericanos, sino que esta

(24). Ojeda, Mario. Op. Cit. p. 92.

dentro de lo que los Estados Unidos consideran como su, "área de seguridad nacional", (formada además por Canada y el Caribe).

Las necesidades y requerimientos políticos, económicos y estratégicos que tiene Estados Unidos sobre nuestra nación son muy grandes y se manifiestan en la enorme importancia y penetración dentro de la política interna del país.

En lo que se refiere a la defensa de su territorio, los Estados Unidos cuentan con un gran número de instrumentos y políticas de carácter estratégico-militar para su seguridad nacional. Esto incluye la realización de acciones (presiones de carácter político y económico) para impedir que en el territorio mexicano se establezcan bases militares de países rivales a sus intereses, y pongan en eminente peligro su seguridad, así como evitar la libre explotación de los recursos naturales del país por parte de alguna potencia ajena a sus intereses.

El gobierno mexicano no le ha dado la importancia geopolítica y geoestratégica que realmente tiene el hecho de compartir una frontera de más de tres mil kilómetros con el país más poderoso política, económica y militarmente del planeta: los Estados Unidos.

Esta vecindad inmediata con los Estados Unidos ha limitado el desarrollo del pensamiento geopolítico mexicano, a diferencia de otras naciones latinoamericanas, las cuales han logrado un desarrollo importante de esta disciplina, a grado tal que en varios casos su política exterior esta basada en estos conceptos, a este respecto el profesor G. Pope Atkins, señala:

"Los Estados del subsistema del cono sur tienen una singular situación geográfica. La ubicación de Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia Chile, Perú, y Ecuador, los coloca a gran distancia de Europa y de Estados Unidos, fuera de la corriente principal de la política global de las grandes potencias y más allá de la esfera de influencia inmediata estadounidense.

Sin embargo, su aislamiento no ha sido total; el área ha estado sujeta a coerciones ajenas (tal vez menos en el siglo XX que en el siglo XIX), y depende del mundo externo para sus principales mercados de exportación".(25).

En este sentido, la localización geográfica (geografía política) se ha constituido como el factor principal para determinar las políticas exteriores de los países latinoamericanos. Los países del norte (América Central, Canada, México, y el Caribe), se les ha impedido el desarrollar esta disciplina dentro de los campos, político, académico, y militar, lo que le daría un fundamento geopolítico a su política exterior, y un instrumento de negociación indispensable frente a las políticas norteamericanas en la región.

(25). Atkins Pope, G. América latina en el sistema político internacional. México. Ed. Gernica. 1992. p. 84.

2.1.2. Frontera sur.

La frontera sur de México enfrenta una enorme problemática política, económica y social, no menos importante a la vivida en la frontera norte, con la diferencia que esta zona ha sido virtualmente olvidada por el gobierno federal.

Los principales problemas que se viven en la zona son; trabajadores indocumentados, los cuales ingresan al país con la intención más que trabajar en nuestra nación llegar a los Estados Unidos, así como la entrada de narcóticos, los cuales en su mayoría tienen como destino principal a nuestro vecino del norte.

Desde un punto de vista geopolítico, la frontera sur del país representa el otro lado de la moneda, es decir, por el norte se tiene al país más rico y poderoso del mundo y por el sur a dos de los países más pobres del continente americano, Guatemala y Belice.

Estratégica y geoeconómicamente, el gobierno mexicano no ha sabido aprovechar su situación geográfica, es decir, el estar entre dos mundos, tan diferentes y antagónicos.

El encontrarse el país entre dos mundos, puede servir como un instrumento en defensa del interés nacional, frente a determinadas políticas, especialmente de la parte estadounidense.

El virtual abandono en que por larguísimo tiempo se ha encontrado la frontera sur por parte del gobierno mexicano, más que ser un instrumento geopolítico a su favor, dentro de un esquema global de seguridad nacional, se ha convertido en un foco potencial de problemas sociales.

La frontera norte tanto como sur del país, son dos elementos esenciales dentro de la política de seguridad nacional, desde un punto de vista geoestratégico representan la única frontera directa en el mundo entre los países desarrollados y los subdesarrollados. Este factor geopolítico al igual que el carácter bioceánico del país, debieran ser dos de los principales elementos en la estructura de la política exterior mexicana.

2.1.3. Carácter bioceánico.

El tener acceso directo al mar es un privilegio para cualquier nación y si a este factor le sumamos el estar dentro del selecto y exclusivo grupo de países con salida simultánea a dos o tres océanos, tenemos un factor geopolítico indispensable para el desarrollo de cualquier nación.

Como hemos dicho, nuestro país tiene salida simultánea a dos océanos y ni más ni menos a los dos más grandes del mundo, el Océano Pacífico y el Océano Atlántico.

El carácter bioceánico de México, y su localización geográfica, en medio de las cuatro américas (norte, central, sur y las antillas), lo colocan frente a las costas asiáticas, europeas y africanas, dándole a nuestra nación una posición geoestratégica envidiable, este factor de ser utilizado adecuadamente le brindaría al país un instrumento fundamental para la defensa de su interés nacional, elemento que debiera lógicamente ser uno de los fundamentos en la elaboración de su política exterior.

México cuenta con un total de 10,143 kms. de costas, de las cuales 7,338 kms. corresponden al Océano Pacífico y 2,802 kms. al Golfo de México y Mar de las Antillas. Así mismo, la superficie marítima nacional dentro del límite de la zona económica exclusiva de 200 millas y el límite de las 12 millas es de:

Cuadro. 2.1.

Límite 200 millas nauticas. (370.6 kms.)
2,926,252.
Mar territorial.
208,894.
Límite de 12 millas nauticas. (22,3.Kms).
Golfo de México.
53,373.
Océano pacífico.
163,940.
Islas.
14,500.
Total.
231,813.

Fuente: Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos.
Instituto nacional de estadística, geografía e
informática.
1990. p. 5.

Como podemos observar en el cuadro anterior, México cuenta con una enorme extensión en sus costas, así como un gran número de kilómetros cuadrados de superficie marítima, a lo que se suman los recursos marítimos existentes en estas áreas, sin embargo, no existe por parte del gobierno mexicano una política marítima adecuada para impulsar el potencial marítimo, es decir, el comercio exterior, abaratando costos en transportación y almacenaje. El Dr. Gonzalez Aguayo, señala lo siguiente:

"Los pequeños problemas que enfrentan los países geopolíticamente subdesarrollados, con sus múltiples carencias, para suponer su verdadera participación en la distribución del poder internacional. Ausencia de políticas marítimas, puertos mal ubicados con instalaciones ineficientes, heartlands desarticulados y no integrados a los puertos, escasos buques y obsoletos, entre otras muchas limitaciones. Y, tal vez, lo peor, la ignorancia y absoluta inconciencia de la dirigencia sobre la situación y las eventuales ventajas geopolíticas y geoestratégicas del país". (26).

Esta riqueza natural y estratégica debiera representar dentro del interés nacional, un mecanismo de maniobra y servir como instrumento práctico, objetivo y real en la estructuración de nuestra política exterior.

(26). Gonzalez Aguayo, Lepoldo. Publicación inédita. 1992. p.7.

En lo que se refiere a nuestros puertos nacionales, su ubicación está dada no en términos geoestratégicos o geoeconomicos, sino obedeciendo a un pasado colonial, de ahí que esten orientados hacia las costas europeas principalmente.

La integración de nuestra frontera marítima no esta dada todavía, debido a la mala y en algunos casos inexistente estructura en materia de comunicaciones ya sean éstas terrestres, marítimas o aéreas, y la falta de políticas que respondan a las necesidades reales de la población, en el mejor de los casos hay programas sexenales ajenos a esta realidad.

Para poder lograr una plana integración de todas nuestras fronteras, es necesario elaborar una política de comunicaciones real, práctica y acorde a las necesidades de toda la población, y no a los intereses de un pequeño y selecto grupo.

2.2. Posición geoeconómica.

La posición geográfica impone a los Estados tanto ventajas como desventajas en su accionar político, es decir, en la determinación de sus políticas a seguir. Esta determinación es llevada a cabo en todos los campos de la vida de una nación.

Dentro de la organización económica de un Estado, se debe dar una distinción clara de sus posibilidades económicas reales, para poder lograr una organización sistemática de todos los recursos económicos con los cuales cuenta, para lograr un beneficio de toda su población.

México, al igual que todos los Estados cuenta en una mayor o menor medida, con posibilidades económicas, manifestadas en sus recursos naturales, agricultura, comercio y en su capacidad industrial, recursos que hacen realidad dichas posibilidades. Para lograr un desarrollo óptimo de éstas, es necesario elaborar una "estrategia económica", responsable y adecuada a las necesidades de la creciente población del país.

Para ejemplificar lo señalado anteriormente, el almirante Lorenzo Del Peón Alvarez, señala;

"Los recursos naturales y su organización, para cumplir los requerimientos humanos de desarrollo constituyen el objeto de la Geoeconomía. Su íntima relación con la Política se plantea vía la Geopolítica. En la base del pensamiento geopolítico puede encontrarse a la Geoeconomía, ya gestándolo o ya pidiéndole apoyo para su definición". (27).

La posición geoeconómica de nuestro país es envidiable para cualquier nación en el mundo, ya que sumados sus recursos naturales, su agricultura, su comercio, su industria, sus comunicaciones, a su posición geoestratégica lo sitúan dentro de un contexto geopolítico especial, en el marco de la política internacional.

México cuenta con recursos geoeconómicos que no han sido explotados en su totalidad, para citar algunos ejemplos: el carácter bioceánico, nuestro país se encuentra dentro del exclusivo grupo de los 20 países con salida simultánea a dos o tres océanos, posesión de dos penínsulas, (Yucatan y Baja California), las comunicaciones, (terrestres, marítimas y aéreas) que de ser vistas no tanto en cantidad de kilómetros construidos o existentes, sino en lo que comunican y cómo lo hacen, y el Istmo de Tehuantepec, factor geopolítico vital para el desarrollo económico por su ubicación y por los recursos naturales existentes en la región.

(27). Del Peón Alvarez, Lorenzo. Op. cit., p. 105.

NO ES POSIBLE VIVIR DE GOLPES DE
OPORTUNISMO. HAY QUE CREAR UNA
POLITICA NACIONAL INTERIOR Y
EXTERIOR.

MUSTAFA KEMAL.

III. La geopolítica, como elemento de defensa del interés nacional.

3.1. Conceptualización del interés nacional.

El concepto de interés nacional en la actualidad, es usado de manera indistinta por políticos, académicos, estudiantes, etc, para hacer una descripción, explicación y evaluación de las metas y objetivos de la política exterior, dentro de la práctica de relaciones internacionales.

Este empleo que se le ha dado al término de interés nacional, le ha dado como característica el ser elusivo y carente de sentido sobre su campo de estudio, en este aspecto no se ha podido llegar a un consenso sobre el mismo. En la actualidad existen una gran cantidad de definiciones y enfoques, los cuales responden en cierto sentido al uso que se le quiera dar al término.

En algunos casos el concepto de interés nacional se ha usado como sinónimo de seguridad nacional, lo que ha originado una mayor confusión terminológica, así como un uso erróneo del mismo.

El concepto de interés nacional puede ser empleado desde dos puntos de vista, en primer lugar, como un instrumento analítico, para hacer una descripción, explicación y una evaluación de la viabilidad de una política exterior, y en segundo lugar, como un instrumento de la acción, el cual va a servir como un medio para poder estructurar y proponer determinadas políticas a seguir.

En el campo de las relaciones internacionales, el interés nacional no escapa a su carácter elusivo señalado anteriormente, podemos decir, que el concepto de interés nacional es usado universalmente en la práctica de esta disciplina, en este sentido el interés nacional va a expresar las necesidades, la dirección, la inclinación y las aspiraciones de cualquier Estado.

Para poder entender de una manera más clara el concepto de interés nacional dentro de la práctica de relaciones internacionales, en su tesis doctoral el Dr. Miguel Castillo Costa, señala:

"Es posible examinar el interés nacional como instrumento analítico o como herramienta para la acción política. Como instrumento analítico se puede observar objetivamente: como una realidad evidente y permanente, percibida o no por los integrantes del Estado nacional o, subjetivamente como una serie de elecciones anímicas que se transforman a medida que lo hagan las exigencias y aspiraciones de las clases. Como herramienta para la acción política existen dos posiciones: la idealista y la realista. La primera identifica el interés nacional con principios morales de la humanidad, la segunda, con el poder".(28).

(28). Castillo Costa, Miguel. Los intereses nacionales de México frente a los Estados Unidos. (tesis doctoral) México F.C.P y S. U.N.A.M. 1990. p. 157.

En los diferentes intentos que se han dado por definir conceptualmente al interés nacional, no se ha llegado a un acuerdo respecto a su significado y sentido, en algunos casos se le ha tomado como sinónimo de seguridad nacional, éste es por definición un fin y un medio del interés nacional.

Podemos decir, que el interés nacional es el objetivo fundamental y último que guía las decisiones de cualquier Estado en la elaboración de su política exterior, en este sentido, la corriente teórica más importante es la elaborada por Hans J. Morgenthau, el realismo político.

En su obra clásica, Politics among Nations, Morgenthau plantea que la persecución del interés nacional y la obtención del poder es el fin último de cualquier Estado, y la política exterior su principal instrumento, para lo cual el Estado debe tener la capacidad para lograr imponer su voluntad.

Bajo la óptica del realismo político, la lucha por adquirir el poder, o lograr el mantenimiento del interés nacional es el principal objetivo de las relaciones internacionales. Para los realistas, el derecho internacional no es la forma con la cual los Estados puedan alcanzar los objetivos de éste.

Para Morgenthau, el realismo político es la obtención del poder por parte de los Estados y las relaciones internacionales

van a constituirse en una lucha por alcanzar dicho poder. y señala lo siguiente:

"El equilibrio del poder como consecuencia necesaria de la lucha por el poder en un medio político internacional, (formado por los Estados soberanos), como manifestación particular de un principio social general el equilibrio del poder tan sólo es una manifestación particular de un principio social general al cual deben la autonomía de sus miembros todas las sociedades compuestas por un cierto número de unidades autónomas y como generadora de estabilidad. El equilibrio del poder y las políticas dirigidas a su conservación son factores estabilizadores esenciales en una sociedad de Estados soberanos". (29).

El interés nacional para poder alcanzar sus objetivos cuenta con una serie de instrumentos o medios, estos constituyen las prácticas utilizadas para poder alcanzar sus fines. Debemos tener muy claro el papel que juegan estos medios para no cometer el error de confundirlos con algunas políticas para alcanzar interés nacional.

Como su principal instrumento o medio para alcanzar sus fines el interés nacional cuenta con el apoyo que le da la política exterior, ésta tiene a su vez el apoyo de otros instrumentos para poder lograr su cometido principal.

(29). Morgenthau, Hans. J. Escritos sobre política internacional. Madrid. Eu. Tecnos. 1990. pp.57-58.

Los principales elementos con los cuales dispone una política exterior para lograr su cometido son; el derecho internacional, sujeción a principios morales de carácter universal, amenaza militar, presiones económicas y comerciales, intercambios científicos y culturales, asistencia humanitaria y técnica, y la geopolítica, que como un instrumento de prevención y análisis de la situación interna y externa enfrentada por el Estado.

La geopolítica debe ser entendida como un complemento útil en la estructura de la política exterior, actuando a la par del derecho internacional, para lograr alcanzar su fin común, la defensa del interés nacional, la primera como un elemento de análisis, de evaluación y teórico del acontecer internacional, y el segundo, como un elemento práctico de política exterior.

La geopolítica es una disciplina que valora todos los recursos que posee cualquier Estado, para aprovecharlos al máximo y orientarlos a lograr los objetivos planteados por la política. Es decir, la geopolítica es una disciplina que nos permite ver de una mejor forma la realidad, ya sea en un plano interno como externo.

En la práctica, la geopolítica no debe ser vista como un instrumento independiente del derecho internacional, ambos son elementos integrantes de la política exterior y una correcta interacción de ambos favorecerá una clara y objetiva defensa del interés nacional.

3.2. Definición del interés nacional de México.

En lo que se refiere a una definición de cuáles son los intereses nacionales del Estado mexicano, no hay ninguna definición clara por parte de la dirigencia nacional.

En el Plan nacional de desarrollo (1989-1994), del gobierno mexicano, enmarcado por un elevado concepto de modernización, aunque presumiblemente está en todos los ámbitos de la vida nacional, curiosamente no muestra una definición de los intereses nacionales del país.

En el plano económico existe una posible definición de los objetivos o metas que se quieren alcanzar, sin embargo, en el plano político y social no son tan claros. Lo que más se acerca a una posible definición del interés nacional, es lo que se indica como, "objetivos nacionales esenciales", así como, "las grandes tendencias de las relaciones internacionales y las alianzas estratégicas en los lustros por venir". Estos denominados "objetivos nacionales", son:

"Preservar y fortalecer la soberanía nacional, mediante la defensa de la integridad territorial, de los mares y plataformas continentales, de los recursos naturales y de la autonomía del país.

Apoyar el desarrollo económico, político y social del país, a partir de una mejor inserción de México en el mundo.

Proteger los derechos e intereses de los mexicanos en el exterior.

Apoyar y promover la cooperación internacional en todos sus aspectos, como instrumento esencial para que la comunidad de naciones alcance estadios superiores de entendimiento y desarrollo".(30).

Como podemos ver estos llamados, "objetivos nacionales esenciales", están muy lejos de ser una real definición de los intereses nacionales del Estado mexicano.

En el campo de la política exterior del país, las orientaciones, principios y acciones expuestas en el "plan", no muestran diferencias sustanciales con respecto a la manera en que se ha venido actuando, así mismo, no dejan ver cambios estructurales en un futuro, tanto a mediano como a largo plazo.

El Estado mexicano tiene intereses que responden a las necesidades de toda la población, e intereses que responden a un pequeño sector, los primeros responden a la defensa de la independencia, la soberanía nacional, el bienestar del pueblo mexicano y el orden mundial basado en el derecho internacional, y los segundos al interés del grupo en el poder.

La importancia de éstos intereses puede verse aumentada o disminuida de acuerdo a la interrelación de fuerzas al interior del Estado. Esta importancia se expresa mediante el proyecto de

(30). Plan nacional de desarrollo. 1989-1994.
pp. 26-27.

nación, en el cual se manifiesta la dirección política del Estado mexicano.

Los intereses o necesidades de la clase dominante, en algunos casos, se hace pasar como interés de toda la población y están representados por la clase en el poder. Estos intereses se encuentran dirigidos a la reproducción y acumulación de capital, y se encuentran dentro de la política interna del país.

Los intereses nacionales del pueblo mexicano no deben ser confundidos con los intereses del gobierno, (intereses gubernamentales), como lo es la defensa e integridad de las diferentes instituciones gubernamentales, el mantenimiento del régimen gubernamental encabezado por el actual partido en el poder, el revolucionario institucional. Estos no representan las necesidades reales de la población como bienestar, integridad del territorio y soberanía.

Cuando se habla de que se actúa de acuerdo al interés nacional, es muy importante tener clara la diferencia entre cuáles son los intereses gubernamentales y el verdadero interés nacional, es decir, el interés de toda la población, ya que se puede cometer el error de hacer pasar los primeros por los segundos y justificar con esto acciones gubernamentales, las cuales pongan en riesgo tanto el bienestar como la soberanía nacional.

3.2.1. Seguridad nacional.

El término seguridad nacional ha estado relacionado al de interés nacional en la práctica de las relaciones internacionales, esta relación se ha dado a tal grado, que en algunos casos se les ha considerado como sinónimos.

La práctica clásica de la seguridad nacional es la defensa del interés nacional, lo cual implica que la seguridad nacional es por un lado, un fin y por otro es un medio.

El término de seguridad nacional, en México, no tiene una connotación de agresión, éste se dá en el grado de cumplimiento o no de las metas fijadas por el gobierno. En este sentido el almirante Mario Santos Caamal, define a la seguridad nacional como:

"La obtención y mantenimiento de las condiciones adecuadas que le permiten al Estado-Nación realizarse de acuerdo al modelo que requiere el interés nacional". (31).

(31). Santos Caamal, Mario. Alm. El poder nacional en las relaciones internacionales. Armada de México. 1986. p.11.

En un país como México, subdesarrollado, el concepto de seguridad nacional, está íntimamente relacionado al de independencia, integridad física del territorio y política exterior, debido a que no existe en un primer lugar, una integración de sus fronteras y segundo, porque no hay un proyecto de nación, el cual responda a las necesidades de la población, y a su realidad geográfica, política y social.

Por parte del gobierno mexicano, lo que más se acerca a un proyecto de nación, aunque muy lejos de serlo por su contenido, es el "plan nacional de desarrollo", el cual nace y muere cada seis años.

En dicho "plan", podemos encontrar una serie de términos políticos, tratando de explicar las intenciones del gobierno mexicano, pero en ninguno hay definiciones de lo que el país requiere y menos de los objetivos en materia de seguridad, soberanía, independencia y política exterior.

La inexistencia de una doctrina de seguridad nacional por parte del gobierno mexicano, la podemos traducir en la falta de una política clara en la materia, en la cual se incluya una estrategia que contemple el desarrollo económico, político y social para todos los mexicanos y no solo para un pequeño grupo.

La situación geográfica, es decir, la vecindad inmediata con los Estados Unidos, impone a nuestro país el no ser del todo independiente en la elaboración de sus políticas y directrices internas, debido a la enorme intromisión en nuestros asuntos por parte de los norteamericanos.

Durante largo tiempo, las distintas concepciones que en materia de seguridad nacional se han tenido en nuestro país, han respondido a los esquemas y necesidades de seguridad tanto internos como continentales o hemisféricos de los Estados Unidos, y no en respuesta a los esquemas propios, debido a que nuestro país se encuentra dentro de la esfera de máxima seguridad norteamericana, por este motivo, los acontecimientos políticos ocurridos en nuestra nación son evaluados en términos estratégicos en una primera instancia por nuestro vecino del norte.

Durante la pasada administración salinista, se intentó dar un viraje sobre el concepto de seguridad nacional, con esta intención se creó el "gabinete de seguridad nacional", conformado por los titulares de la secretaría de Gobernación, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Marina y por la Procuraduría General de la República.

Aun con la creación del "gabinete de seguridad nacional", no se ha podido elaborar una doctrina de seguridad nacional, la cual responda a las necesidades de toda la población en su conjunto, y más en estos momentos, en que se tiene un tratado de libre

comercio con Estados Unidos y Canada, y se carece de un "proyecto de nación", el cual contenga las políticas, objetivos y estrategias a corto, mediano y largo plazo a seguir por toda la nación.

El mencionado "gabinete" no ha podido dejar de tener el rasgo clásico y típico de los organismos gubernamentales, es decir, su enorme dependencia hacia el poder central.

El no contar con un "proyecto de nación", es en sí un problema de seguridad nacional, ya que se deja a la nación en una gran vulnerabilidad frente al exterior y enfrentando una gran problemática social y política al interior del territorio nacional.

A la problemática interna tenemos que sumarle el problema del narcotráfico, el cual afecta a todas las esferas sociales, ocasionando trastornos en los núcleos familiares y sociales de la población.

La carencia de una doctrina de seguridad nacional por parte del gobierno mexicano, no solo afecta al problema del narcotráfico, sino que también se manifiesta ante la apertura comercial, emprendida por la dirigencia nacional, lo que ha puesto de manifiesto la carente y raquítica visión del gobierno en lo que a seguridad nacional se refiere.

En México, el problema de seguridad nacional, debe ser visto desde tres aspectos fundamentales, el económico, el político y el militar, y manejarlos de una manera entrelazada, y no enfocarlos por separado a cada uno de ellos, ya que esto representaría el dejar a la nación en una posición de alta vulnerabilidad frente al exterior.

Frente a esta situación, el gobierno mexicano debe repleantear cambios profundos en la concepción de la política exterior, así como en la vida política de la nación.

Sin un proyecto nacional, en el cual estén contenidos los intereses y necesidades de la población, es muy difícil que nuestra nación pueda acceder de una forma realista a formar parte de los países del llamado, "primer mundo".

El contar con un proyecto nacional le va a permitir a nuestra nación el mantener su identidad y soberanía nacional, a pesar de los cambios que se den en los distintos campos de la vida nacional.

3.2.2. Soberanía nacional.

Una política exterior bien estructurada, clara, objetiva y hábilmente manejada, puede llegar a convertirse en el principal elemento en defensa de la soberanía nacional, cuando esta se ve afectada por terceros países, y más en el caso de México, ya que su ubicación geográfica le impone limitantes en la conducción de su política exterior.

México se encuentra dentro de la esfera de influencia directa de los Estados Unidos, lo que coloca a nuestra nación de manera directa dentro de la esfera de "máxima seguridad nacional", de esta potencia, y lo hace jugar un papel vital en tiempos de crisis a nivel internacional.

Estados Unidos, tiene como sus principales intereses la defensa de su territorio, la vida de sus habitantes, sus instituciones, la defensa de sus intereses económicos, ya sea en el plano interno como externo, y no va a permitir que sus vecinos directos e indirectos influyan de manera negativa en la obtención de aquellos.

Con lo he señalado anteriormente, Estados Unidos ha considerado a México como su traspatio, y la vía directa para tener acceso directo a Latinoamérica, fuente de suministro de recursos naturales y energéticos, que permite mantener la planta productiva

estadunidense, al respecto el Dr. Jonh Saxe-Fernandez, señala:

"Luis Guinot, el embajador de Estados Unidos en Costa Rica, fue demasiado didáctico, al referirse al istmo durante una entrevista expresó, en vena decimonónica y monroísta, que esta zona tiene más importancia para los Estados Unidos que cualquier otra en el mundo Les hablo con fuerza por que lo siento y comento todos los días con los colegas de Washington. Esta zona es de extrema importancia. este es el gallinero nuestro".(32).

Debido a la importancia que otorga Estados Unidos a su vecindad geográfica con México, históricamente y através de los distintos gobiernos estadunidenses han elaborado diversos instrumentos estratégicos, militares, políticos, comerciales, y culturales para poder respaldar su propia seguridad nacional y la integridad física de su territorio.

Algunos ejemplos de estos instrumentos son, el embargo atunero impuesto arbitrariamente a nuestro país, la reciente iniciativa de ley 187, para hacer todavía más criminal el trato a nuestros trabajadores indocumentados, cuyo único delito es tratar de buscar un trabajo digno y honesto para tratar de mejorar su nivel de vida, oportunidad que no les da su país de origen, pretexto para militarizar la línea fronteriza.

(32). Saxe-Fernandez, John. "Nación o gallinero. ¿que somos para Washington?", en Excelsior, martes, 25 de febrero de 1992. p.8.

Un caso en el que se ve trastocada la soberanía nacional y en el cual el gobierno mexicano a mostrado una gran incapacidad para poder hacer frente al problema, es el relacionado con el resguardo y explotación de nuestros recursos naturales, en particular los no renovables.

En lo particular, el petróleo ha sido siempre atractivo y largamente ambicionado por los capitales transnacionales, de manera especial por el norteamericano, que ha visto en éste un punto estratégico para sus intereses, debido a su calidad de recurso no renovable, vital para la sobrevivencia y desarrollo de cualquier nación.

El petróleo de nuestro país para Estados Unidos tiene un significado especial, debido a dos elementos fundamentales, el primero, obedece a la cercanía entre ambas naciones, lo que se traduce en una reducción de los costos con respecto a otros países productores en el mundo, y en segundo, porque a estado siempre en las negociaciones entre ambas naciones y los norteamericanos han querido sacar ventajas de este factor estratégico.

Este recurso natural al ser negociable, profundiza las condiciones de dependencia económica, política y social de México hacia Estados Unidos, permitiendo a este país fortalecer en todos sentidos su poderío sobre nuestra nación.

Es importante destacar los planteamiento sobre seguridad y soberanía nacional, sobre los recursos naturales de los Estados, de manera especial de los países subdesarrollados como el nuestro, ya que de no hacerlo estaremos en peligro de caer en una dependencia económica y una subordinación total de nuestros recursos naturales, de manera especial el petróleo elemento geoestratégico indispensable en la defensa del interés nacional.

En una dependencia económica como la que existe entre México y los Estados Unidos, se da una gran limitante para el libre ejercicio de la soberanía, debido a que las políticas a seguir y el bienestar nacional van a depender directamente de la posesión y disposición de las materias primas y los recursos naturales de la nación, de su capacidad de aprovecharlos en beneficio directo de toda la población y no de un selecto grupo.

Debemos considerar que la soberanía y seguridad nacional debieran estar sobre cualquier otro tipo de interés, debido a que representan el carácter esencial del Estado, es decir, su razón de ser, y la persecución de estos dos intereses es su función principal.

Si se continua dando una paulatina y criminal desincorporación o privatización de la industria petrolera y en general de aquellas industrias dedicadas a la explotación de los recursos naturales del país, con fines ajenos al interés y beneficio de la población, estaremos frente a la entrega de la nación a intereses

particulares y privados sobre los de toda la nación y subordinados económica y políticamente a las grandes potencias en el mejor de los casos y en el peor a los intereses estratégicos de Estados Unidos.

Para evitar entregar los recursos naturales al exterior, sin un beneficio para toda la población, es necesario y urgente elaborar un proyecto de nación, en el cual estén dados los lineamientos de un desarrollo nacional independiente y soberano, sin que existan limitaciones en la explotación de nuestras propias riquezas naturales para el beneficio propio.

El concepto de soberanía nacional no se debe tomar como un concepto abstracto y ajeno a la realidad del país y la propia, sino por el contrario, verlo como algo propio de todos los mexicanos, renovándolo y adaptándolo a la realidad externa e interna en la cual se desarrollo el país, para lograr un beneficio integral de la población.

3.2.3. Interés gubernamentales.

Como hemos analizado en el presente capítulo, en México no existe un proyecto de nación a largo plazo, en el cual estén contenidos los verdaderos intereses de la nación, ni tampoco políticas de desarrollo económico y social, para hacer frente a las crecientes necesidades de la población.

Si consideramos como interés nacional a la soberanía, independencia, integridad física del territorio, la vida y bienestar del pueblo mexicano, es difícil comprender, cómo la reciente y brutal "apertura", comercial al exterior impulsada por las dos últimas administraciones, las de los presidentes Miguel De La Madrid (la del cambio estructural) y Carlos Salinas de Gortari, (la de la modernidad), han traído un gran descontento popular y social, manifestado en diferentes partes de la República Mexicana, así como un empobrecimiento de la población en general como nunca antes se había vivido en el país.

Para poder entender lo anterior, así como la manera de actuar del gobierno mexicano, es necesario señalar, que éste responde a intereses de la clase dominante como a los propios, y es sumamente importante marcar la diferencia que existe entre interés nacional e intereses gubernamentales.

En infinidad de ocasiones se han manifestado los principales funcionarios públicos y los no tan importantes, decir y lo que es peor afirmar que "actúan de acuerdo al interés nacional", "es por el bienestar del pueblo mexicano", "que se actuará con estricto apego al derecho y haciendo respetar y valer la Constitución". Y sin embargo, se actúa con estricto respeto a sus propios intereses, dejando en un lugar secundario a los verdaderos intereses de la población.

Debemos entender como principales intereses gubernamentales a los que tienen por objeto el garantizar la sobrevivencia del Estado, así como su permanencia en el poder, y se encuentran expuestos dentro del discurso oficial.

Los intereses gubernamentales son básicamente, el respeto y defensa de las instituciones gubernamentales, por medio de las cuales se mantiene el status quo, la permanencia del partido de Estado en el poder por más de 65 años, y la defensa de los intereses económicos de la clase dominante.

La política exterior del país, debe tener como su objetivo principal la defensa y promoción del interés nacional y no por el contrario la defensa de los intereses gubernamentales, ya que de continuar poniendo los intereses de un pequeño y selecto grupo sobre los de toda la nación se pondrá en grave riesgo el futuro soberano e independiente del país.

**CAMBIO EXCELENTE POLITICA EXTERIOR
POR MEJOR POSICION GEOGRAFICA.**

CORNELIO MANESCU.

IV. El papel de la geopolítica en la política exterior mexicana.

4.1. La geopolítica en la política exterior.

Para poder entender la importancia que tiene la geopolítica como un instrumento de defensa del interés nacional, es indispensable tener en claro su utilidad.

La geopolítica debe ser vista como una disciplina que nos va a permitir apreciar y valorar de una manera más clara y objetiva la realidad en la que se desarrolla un Estado, ya sea dentro de un contexto interno o externo.

Así mismo, la geopolítica debe actuar a la par de otros instrumentos que tienen como finalidad la defensa del interés nacional. Estos son, el derecho internacional, la diplomacia, la cooperación internacional y la política exterior.

Para que todos estos instrumentos puedan cumplir con su objetivo final, deben interactuar entre sí, es decir, aprovechar los elementos que nos brindan cada uno de ellos para lograr el objetivo común que es la defensa y promoción en el exterior del interés nacional.

La política exterior es por excelencia el elemento con el cual el Estado va a llevar la defensa del interés nacional, y en ella deben estar contenidos todos los instrumentos señalados anteriormente. A la geopolítica no se le debe dejar en un plano secundario o alterno, sino introducirla a la par de todos los instrumentos al alcance del Estado.

La política exterior de México tiene como base fundamental la defensa y promoción del interés nacional en el exterior, motivo por el cual la agenda de la política exterior es sumamente amplia y enfrenta en la actualidad grandes retos.

La política exterior mexicana se ha caracterizado por ser una de las grandes tradiciones nacionales, basada en principios jurídicos de derecho internacional, estos principios no son de ningún modo improvisados o respuestas a situaciones coyunturales, sino que han surgido a la largo de la historia independiente de la nación, en respuesta a los múltiples ataques de los países desarrollados.

Esta estructura de nuestra política exterior jurídicista, debe ser enriquecida con los instrumentos que nos dan la geopolítica y la geoestrategia, con el único fin de lograr una mayor y mejor defensa del interés nacional.

A la geopolítica y a la geoestrategia se les debe ver como dos herramientas más al servicio del interés nacional y no como dos instrumentos independientes y ajenos a la realidad nacional.

Es importante hacer esta aclaración, debido a la errónea concepción que en muchos casos se ha tenido de estas disciplinas como instrumentos de agresión a nivel mundial, debido al uso que se les dio en la Segunda Guerra Mundial, en particular por la Alemania nazi.

Para poder cambiar esta concepción errónea de la geopolítica, es necesario darle a esta disciplina su justo papel dentro del campo de las ciencias sociales, ya que no es un instrumento de agresión, sino por el contrario, nos brinda la posibilidad de ver de una manera más clara y objetiva la realidad, aprovechando todos los recursos con los que se cuentan para lograr un mayor beneficio para la población, así como, con el justo conocimiento de los recursos con los que se cuenta establecer mejores vínculos de cooperación a nivel mundial.

En el caso de México, la geopolítica da elementos básicos, para poder mejorar la estructura y el manejo de su política exterior, el elemento fundamental que tienen nuestro país, para estructurar su política exterior, es la vecindad geográfica con los Estados Unidos, factor que nos impone tanto limitantes como ventajas, en el plano político.

Otros elementos geopolíticos y geoestratégicos importantes con los cuales cuenta nuestro país, quisiera mencionarlos a reserva de que serán analizados de manera más profunda en los siguientes apartados.

El carácter bioceánico da a nuestro país enormes posibilidades de desarrollo no solo económico, sino también, industrial, financiero y político.

La frontera sur, con Guatemala y Belice, dos de los países más pobres del continente, es un elemento geoestratégico vital, para la seguridad nacional, y de no aprovecharlo de manera correcta puede llegar a convertirse en un elemento de debilidad y generador de conflictos sociales.

El Istmo de Tehuantepec, por la enorme riqueza de sus recursos naturales, es una zona de vital importancia geoestratégica, para el futuro del país.

El principal recurso natural que poseemos, el petróleo, es un instrumento geopolítico indispensable para el beneficio de toda la población y el tener plena soberanía sobre este recurso representa un elemento de interés nacional.

4.1.1. Principios jurídicos.

Como se señaló en el apartado anterior, la política exterior de México, tiene una base eminentemente jurisdicista, surgida no de una manera coyuntural o circunstancial, sino por el contrario en respuesta a los ataques y abusos sufridos por el país en su vida como nación independiente, ataques que van desde amenazas económicas hasta invasiones armadas.

Estos principios jurídicos de derecho internacional son: la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de las controversias, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional, y la proscripción de la fuerza en la solución de conflictos internacionales.

La importancia que el gobierno mexicano le ha dado a estos principios jurídicos en el manejo de la política exterior ha sido a tal grado que ya se encuentran dentro de nuestra carta magna, integrados al artículo 89, entre las facultades y obligaciones presidente.

"Dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, sometiendo a la aprobación del Senado.

En la conducción de tal política, el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza o uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo, y la lucha por la paz y la seguridad internacionales." (33).

Esta estructura juricista de nuestra política exterior, ha servido como instrumento defensivo frente a los ataques del exterior, sin embargo, el carácter universal de estos principios hacen que nuestro país no se comprometa con ninguna causa, perdiendo así prestigio a nivel mundial, sobre todo entre los países subdesarrollados.

En este sentido, la geopolítica debe ser vista como un mecanismo que actuando a la par del derecho internacional, puede alcanzar de una manera clara los objetivos del interés nacional, enriqueciendo la estructura de la política exterior.

La política exterior de México y sus principios jurídicos no son de ningún modo resultado de la improvisación o respuesta

(33). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Editada por el P.R.I. México. 1988. p. 124.

a alguna situación coyuntural, sino todo lo contrario, responden a las circunstancias más difíciles del país en su vida como nación independiente.

Estos principios jurídicos, se encuentran hoy en la política exterior como una de sus grandes tradiciones, y conforman su estructura fundamental.

La conformación y consolidación de éstos principios, se dió a lo largo del difícil camino de independencia de nuestro país, y en la defensa de su soberanía, camino que se caracterizó por la intromisión en los asuntos políticos, económicos y sociales por parte de las potencias de la época, así como por la pérdida de más de la mitad del territorio nacional frente a los Estados Unidos.

Los ataques sufridos por el país en el proceso de consolidación de su independencia se debieron a su posición geográfica, a la enorme riqueza de sus recursos naturales y a la intención de las potencias de aprovechar la inestabilidad política de la nación y lograr alcanzar sus intereses capitalistas.

La política exterior mexicana, nunca ha aceptado la fuerza y el poder como el instrumento para redimir las diferencias en las relaciones internacionales, siempre se ha pugnado por el respeto a las normas del derecho internacional, concepción que debe mantener y adecuarse a la realidad internacional.

En este contexto, nuestra política exterior se ha caracterizado por su estricto apego al derecho y el respeto a la soberanía de cada nación, como condición fundamental para poder lograr una convivencia sana y pacífica entre las naciones.

En el marco de los principios, tradiciones e intereses de la política exterior, es de destacar la enorme variedad de temas que la conforman, en primer lugar, la relación con los Estados Unidos, relación enmarcada por su complejidad y su asimetría, dentro de esta se destacan los temas del narcotráfico, trabajadores indocumentados y relaciones comerciales.

La relación con América Latina, es otro de los temas que se destacan en la agenda de política exterior, el pasado histórico, la similitud de los problemas a los que se enfrentan nuestras naciones, (deuda externa, desempleo, miseria, niños de la calle, democracia, salud pública,) le hacen ser a esta región el segundo tema en importancia.

La relación con los países europeos, y las organizaciones internacionales (F.M.I, Banco Mundial, O.N.U. O.E.A.), y los países intergrantes de la cuenca del Pacífico, podemos decir que constituyen los otros grandes temas de la política exterior de nuestro país.

4.1.2. Vecindad geográfica.

Es indiscutible que la geografía, constituye un factor determinante en la formulación de cualquier política exterior, debido a que va a influir de manera directa en su elaboración, va a tomar en cuenta fronteras, (marítimas, terrestres), recursos naturales, vecinos, etc. Sumados estos factores a otros elementos de capacidad, van a ser la columna vertebral de tal política.

En América Latina, la posición geográfica ha significado un elemento básico en la conformación y orientación de las políticas exteriores de los países que la conforman.

México y la cuenca del Caribe, se han visto sujetos a través de su vida independiente a presiones económicas, políticas y en muchas ocasiones a intervenciones armadas por parte de los Estados Unidos, ejemplos claros de estas acciones, podemos citar la pérdida de más de la mitad del territorio nacional durante el siglo pasado, la reciente invasión a Panamá, con el pretexto de establecer un régimen "democrático", se masacró a la población civil, y el constante y criminal embargo económico impuesto a la isla de Cuba desde hace más de treinta años.

La parte sur del continente, debido a su lejanía geográfica con los Estados Unidos, ha podido mantener cierta independencia con respecto a la orientación de su política exterior.

Este distanciamiento geográfico, respecto de las potencias europeas y del propio Estados Unidos, le ha permitido a los países sudamericanos, en lo particular a Brasil, Argentina, y Chile, desarrollar una importante escuela de pensamiento geopolítico, y han podido basar sus políticas exteriores en estos conceptos.

Las escuelas sudamericanas se han visto influenciadas por las corrientes francesas, alemanas, e inglesas principalmente, destacan las obras de autores como André Beaufré, Yves Lacoste, Liddell Hart, Sherman Kent, Michel Foucher, Karl Haushofer, Mackinder y Pierre Celerier.

En este sentido el profesor Pope Atkins, señala:

"Brasil, Argentina y Chile son los únicos países latinoamericanos que han desarrollado significativas escuelas de pensamiento estratégicas en geopolítica, y esos conceptos han sido las motivaciones fundamentales de su política externa. Normalmente han actuado sobre la base de la naturaleza geopolítica de la región Atlántico-Antártida, que está más al sur del Cono Sur lo mismo que en respuesta a sus intereses nacionales." (34).

(34). G. Pope Atkins, Op. cit. pp. 84-85.

La parte norte del continente y en particular el caso de México, contrasta con la situación expuesta anteriormente, debido a que han tenido que enfrentar a los intereses geopolíticos y a la política internacional del norte, y por consiguiente no han podido elaborar una escuela propia de pensamiento geopolítico.

Si analizamos desde un punto de vista geopolítico las fronteras de México, observaremos un curioso y singular escenario, por el lado sur tenemos frontera con Guatemala y Belice, dos de los países más pobres del continente, y el primero con un problema de guerrilla desde hace tres décadas.

Es de destacar el abandono en que se encuentra la región por parte del gobierno mexicano, siendo esta situación un problema de seguridad nacional, debido a las enormes carencias que a nivel social existen en la región, problemas de miseria, salud pública, narcotráfico, abuso de poder, solo son algunos ejemplos de lo que se vive en la frontera sur. De ahí que sea explicable el surgimiento en la zona de un movimiento armado, opositor al régimen.

En la frontera norte, la problemática no se diferencia en gran medida con la enfrentada en la zona sur, la diferencia más sustancial radica en dos aspectos fundamentales, el primero, en la lucha cultural, vivida día con día en las distintas ciudades que conforman la franja fronteriza, y el segundo factor es el racismo como forma de conducta y maltrato de los norteamericanos para nuestros connacionales.

La situación que se vive en ambas fronteras es un problema, como se menciono anteriormente de seguridad nacional, y de no elaborar una política a largo plazo, en la cual estén contenidas estrategias objetivas y acordes a la problemática de ambas regiones estas zonas pueden llegar a convertirse en generadoras de conflictos sociales

Desde un punto de vista de seguridad nacional, la vecindad geográfica de nuestro país puede ser evaluada en términos geoestratégicos, es decir, por el lado norte se tiene una frontera de más de tres mil kilometros con el país más poderoso en el plano económico, político y militar del mundo actual, y por el lado sur, con dos países pobres y subdesarrollados, esta situación geográfica coloca a México entre dos mundos, totalmente opuestos y antagónicos, el norte y el sur, los países pobres y ricos.

Este factor de vecindad inmediata con Estados Unidos, Guatemala y Belice, debiera ser un elemento esencial en la estructura de nuestra política exterior, el cual sirviera al país para sacar un mayor y mejor provecho de su relación con los norteamericanos, relación que en la actualidad esta caracterizada por la sumisión y entrega de los recursos naturales de la nación.

4.1.3. Integración de sus fronteras.

La integración de las fronteras por parte de cualquier Estado, es un fenómeno de vital importancia para poder lograr su consolidación como nación.

Las grandes potencias y los países desarrollados se han caracterizado por lograr una integración de sus fronteras desde el inicio de su vida como naciones independientes, por el contrario los países subdesarrollados se han enfrentado a serios problemas para poder lograr la integración de éstas, tanto las terrestres como las marítimas, esto se debe en gran medida a que surgen a la vida independiente con grandes problemas para poder consolidar su independencia y su soberanía nacional y necesitan del reconocimiento externo para consolidarlas.

La delimitación y consolidación de las fronteras de los países subdesarrollados es un tema de gran actualidad, debido a que es muy difícil para estas naciones el poder controlar sus fronteras geográficas, tanto las terrestres como las marítimas.

El poseer una gran extensión territorial no es sinónimo de fuerza, si se carece de una población para defender la extensión del territorio nacional, por lo tanto este factor de poder, puede eventualmente ser en realidad un factor de debilidad frente al exterior en caso de algún conflicto. Este es precisamente el caso de México cuando por no poder controlar Texas, esta se independiza y despues se une a los Estados Unidos.

México como país subdesarrollado, no ha podido a lo largo de su vida como nación independiente lograr una consolidación plena de sus fronteras, problema que es de interés nacional, ya que se pone en juego la soberanía, la seguridad y la integridad física del territorio.

El problema de la integración de las fronteras de nuestro país, requiere de una atención especial por parte del gobierno mexicano, si se continua dejando en un lugar secundario este factor puede llegar a convertirse en un problema nacional.

Para que el país pueda lograr una integración plena de sus fronteras marítimas y terrestres y éstas a su vez se constituyan en un factor real de poder y no de debilidad, el gobierno mexicano debe reconocer en estas un factor geopolítico y geoestratégico vital para el desarrollo del país y dar a este elemento un lugar especial en la conformación de su política exterior.

4.2. Seguridad hemisférica.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, se dieron enormes cambios en la escena internacional, el inicio de la guerra fría, la consolidación de los Estados Unidos como principal potencia a nivel mundial y el desafío de la entonces Unión Soviética al poderío norteamericano, fueron factores decisivos en la consolidación de los Estados Unidos como potencia hegemónica en América Latina.

Para los años inmediatos al término de la guerra, Estados Unidos era el principal socio comercial en la zona, desplazando a las potencias europeas y estableciendo un control militar en la región, con el fin de consolidar su hegemonía.

Para poder fortalecer su presencia en la zona, entre 1945 y 1948, se estableció el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, (Tratado de Río de Janeiro) y la Organización de Estados Americanos. (OEA). En la formación de estos dos instrumentos liderados por los Estados Unidos, las potencias europeas no pusieron ningún obstáculo.

Estados Unidos, logró mediante la creación de estos mecanismos establecer un sistema interamericano que hiciera frente a la contención del comunismo y frenar la presencia europea en la zona.

Las razones por las que los norteamericanos han tratado de consolidar su presencia en la región, obedece a criterios estratégicos y geopolíticos, para ellos América Latina en su conjunto representa su "traspatio" o "gallinero". y por ningún motivo van a permitir que alguna potencia ajena a sus intereses se consolide en la región.

América Latina representa una fuente de recursos naturales, esenciales para el desarrollo de los Estados Unidos, su petróleo, sus minerales, sus recursos marítimos, etc, son el motor de su economía, por tales razones la región latinoamericana es vista de manera global en términos geopolíticos y geoestratégicos por los Estados Unidos, desde los sectores más conservadores hasta los más liberales de su sociedad.

En el caso particular de nuestro país, los norteamericanos ven los acontecimientos políticos, económicos y sociales, desarrollados adentro de nuestro territorio, en términos estratégicos antes de analizarlos desde otro punto de vista.

La frontera entre México y los Estados Unidos es la región en donde se registra el mayor número de cruces fronterizos en el mundo, así como una de las más conflictivas.

A lo largo de 3,326 kms, de frontera común es difícil, por no decir, imposible mantener un control, tanto de los trabajadores

indocumentados como de la enorme cantidad de delitos que se cometen en la región, destacando el problema del tráfico de drogas.

Los Estados Unidos han tratado de garantizar por medio de su política exterior una zona pacífica y lejos de la influencia de alguna potencia hostil a sus intereses, ha utilizado todos los medios a su alcance, esta fue la función principal de la Doctrina Monroe.

Dentro de la seguridad hemisférica y la seguridad nacional de los Estados Unidos, se destaca el papel que en términos geoestratégicos tienen nuestro país y el Caribe, debido en gran medida a lo complicado que resulta el mantener un control total, tanto en el plano terrestre como en el marítimo.

México y el Caribe, representan las puertas de entrada directa a los Estados Unidos, por esta razón se tienen tres de las bases militares más importantes, el cuartel general del comando sur cerca del canal de Panamá, la base Roosevelt en Puerto Rico y la base de Guantánamo en Cuba. En el caso de nuestro país, este está considerado dentro de la zona de más alta prioridad, dentro del esquema de seguridad de la nación norteamericana.

Frente a estas políticas militaristas y colonialistas por parte de los Estados Unidos, la política exterior de México, se ha caracterizado por ser pacifista y respetuosa de las normas y principios del derecho internacional, así lo demuestra la inclusión a nuestra constitución de los "principios jurídicos", rectores de nuestra política exterior.

Para hacer valer el interés nacional en el exterior y frenar las políticas de agresión de los Estados Unidos, tanto a nuestro país como en el resto de la América Latina, no es suficiente con "principios universales" de derecho internacional, es necesario utilizar los beneficios que nos brindan otro tipo de instrumentos, como por ejemplo, los proporcionados por la geopolítica y la geoestrategia.

La inclusión de criterios geopolíticos y geoestratégicos en la estructura de la política exterior mexicana, se debe dar de una manera objetiva y clara, obedeciendo siempre a la defensa del interés nacional.

La presencia de éstos criterios no debe entenderse de ninguna manera como una forma o propuesta de dejar en un lugar secundario a los principios jurídicos, sino todo lo contrario, estos deben actuar a la par de la geopolítica y la geoestrategia, ya que esta es la única manera de lograr el objetivo común, el alcanzar el beneficio y defensa de la nación.

4.3. Diversificación de las relaciones internacionales de México.

La estructura actual del sistema internacional está caracterizada por la formación de bloques económicos de poder, la integración económica de Europa, Japón al frente de la cuenca del Pacífico y la firma del tratado de libre comercio entre Estados Unidos, Canadá y México, con la intención de los norteamericanos de formar una zona de libre comercio a nivel continental, son un claro ejemplo de ésta tendencia.

Para poder hacer frente a esta iniciativa impuesta por los países desarrollados, los países en vías de desarrollo como México, deben cambiar de forma radical la estructura de los instrumentos de que disponen para la defensa de su interés nacional, de no hacerlo correrán el riesgo de alejarse de la realidad internacional y someterse en contra de su voluntad y de sus intereses a las decisiones y políticas impuestas por los países ricos, limitando con ello su soberanía y por consiguiente su capacidad de negociación a nivel mundial.

Los países subdesarrollados como el nuestro deben buscar instrumentos teóricos, analíticos y prácticos, capaces de hacer frente a estos ataques. En este sentido, la geopolítica se nos presenta como un instrumento viable, la cual como toda disciplina social nos va permitir prever acontecimientos de carácter político, económico, y social, a nivel interno y externo, así mismo aprovechar al máximo todos los recursos del país, (naturales, industriales, financieros, estratégicos, humanos, etc.), para satisfacer las necesidades e intereses de toda la nación.

Uno de los principales elementos geopolíticos que se deben tomar en cuenta para la elaboración de la estructura de la política exterior de México es la diversificación de sus relaciones políticas y económicas, ya que la creciente dependencia con respecto a un solo país (Estados Unidos), trae consigo grandes riesgos a nivel interno, estos pueden ser políticos, económicos y sociales.

En el aspecto político se estará en peligro de someter la política exterior a las decisiones e intereses de otra nación, limitando con ello el ejercicio pleno de la soberanía nacional.

En el plano económico el depender de un sólo país puede desatar múltiples problemas, entre otros el ahogar paulatinamente el desarrollo nacional, debido a que se carece de una estructura

económica, financiera e industrial sólida, la cual sea capaz de responder a las necesidades e intereses de toda la población.

Dicha estructura obedece a las necesidades e intereses económicos de terceros países, ajenos e indiferentes a la realidad nacional, los cuales están representados en nuestro país por las filiales de las empresas transnacionales, mismas que solo buscan la satisfacción de intereses imperialistas de reproducción de capital, dejando en un lugar secundario a los intereses de la nación en donde están establecidas.

Como se analizó en los apartados anteriores, México se ha caracterizado por tener una estructura de política exterior basada en criterios y principios de derecho internacional, los cuales son una respuesta histórica a las amenazas y problemas enfrentados por el país, en su largo y sangriento periodo de nación independiente y soberana.

En la actualidad el manejo y utilidad de estos principios y normas del derecho internacional, deben ser enriquecidos con criterios geopolíticos y geoestratégicos, con el único fin de poder dar a la estructura de nuestra política exterior una base sólida y congruente a los desafíos planteados por la complejidad del sistema internacional actual.

4.3.1. Políticas.

Uno de los principales problemas enfrentados por nuestro país durante su vida independiente, ha sido la defensa de sus intereses en el exterior, el resguardo y promoción de su interés nacional como prioridad máxima, el fomentar vínculos de cooperación para lograr un mejor entendimiento mundial, y la proscripción del uso de la fuerza en la solución de conflictos, son los puntos centrales de su política exterior, la cual le ha dado un prestigio y reconocimiento internacional, sobre todo entre los países subdesarrollados, con los que se tiene una similitud en la problemática nacional.

La política exterior mexicana, ha tenido como característica principal el dar un enorme peso a la relación con los Estados Unidos. Dejando en un lugar secundario sus relaciones políticas y económicas con los países europeos, las cuales podrían significar un polo de desarrollo para el país.

Esta relación históricamente se ha caracterizado por estar enmarcada dentro de un contexto de desconfianza, abusos, y asimetría, proceso en el que desgraciadamente hemos sacado la peor parte, y la pérdida de nuestro territorio, así lo confirma.

Un segundo apartado en nuestra política exterior, es la relación con los países de América del Sur y el Caribe. Relación que esta caracterizada por el pasado histórico común y por la similitud de problemas a los que nuestras naciones hacen frente. La actuación de nuestro país en los foros internacionales como la O.N.U y la O.E.A, la lucha por el desarme mundial, el diálogo como instancia máxima para la solución de problemas, conforman la parte central de la agenda de la política exterior, sin pretender que ésta se agote.

La diversificación de las relaciones políticas de México, la podemos situar como un problema de seguridad nacional, debido a que al darle tanto peso e importancia a la relación con un solo país (Estados Unidos), coloca a la nación en una posición de alta vulnerabilidad política, económica y social.

Para poder ver de una manera más clara el peso que tiene en nuestra política exterior la relación con los Estados Unidos, en los siguientes cuadros se muestra la ubicación geográfica de nuestros consulados en el mundo, con la única intención de poder demostrar la concentración de las actividades políticas de México, que se reflejan en las diplomático-consulares e insistir en la necesidad de iniciar una diversificación de las relaciones del país, bajo un esquema nacional de seguridad nacional.

Cuadro. 4.1.

AFRICA	
EMBAJADAS	CONSULADOS
1-. Arabia Saudita.	Ningún consulado existente en el continente africano.
2-. Argelia.	
3-. Kenia.	
4-. Marruecos.	
5-. Namibia.	
6-. Zimbabwe.	

Cuadro 4.2

ASIA, MEDIO ORIENTE Y CUENCA DEL PACIFICO	
EMBAJADAS	CONSULADOS
1-. Australia.	1-. Hong Kong. H.K.
2-. China.	2-. Sidney, Aust.
3-. Corea.	
4-. Filipinas.	
5-. Indonesia.	
6-. India.	
7-. Israel.	
8-. Iran.	
9-. Irak.	
10-. Japón.	
11-. Malasia.	
12-. Nueva Zelanda.	
13-. Singapur.	
14-. Tailandia.	
15-. Turquía.	

- 94 -
Cuadro. 4.3.

AMERICA LATINA		
EMBAJADAS		CONSULADOS
1-. Argentina.	16-. Panamá.	1-. Guatemala, Guat.
2-. Belice.	17-. Paraguay.	2-. Río de Janeiro, Bra.
3-. Bolivia.	18-. Perú.	3-. San Juan, P.R.
4-. Brasil.	19-. R. Dominicana.	4-. San Pedro Sula, Hund.
5-. Chile.	20-. Uruguay.	5-. San Paulo, Bra.
6-. Colombia.	21-. Venezuela.	6-. Tecún Uman, Guat.
7-. Costa Rica.		
8-. Cuba.		
9-. Ecuador.		
10-. El Salvador.		
11-. Guatemala.		
12-. Haití.		
13-. Honduras.		
14-. Jamaica.		
15-. Nicaragua.		

Cuadro. 4.4.

EUROPA		
EMBAJADAS		CONSULADOS
1-. Alemania.		1-. Barcelona, Esp.
2-. Australia.		2-. Berlín, Ale.
3-. Bélgica.		3-. Francfort, Ale.
4-. R. Checa.		4-. Hamburgo, Ale.
5-. Dinamarca.		5-. Milán, Ita.
6-. España.		6-. París, Fran.
7-. Finlandia.		7-. Sevilla, Esp.
8-. Francia.		
9-. Gran Bretaña.		
10-. Grecia.		
11-. Hungría.		
12-. Irlanda.		
13-. Italia.		
14-. Noruega.		
15-. Países Bajos.		
16-. Polonia.		
17-. Portugal.		
18-. Rusia.		
19-. Suecia.		
20-. Suiza.		
21-. Yugoslavia.		

- 95 -
Cuadro. 4.5.

AMERICA DEL NORTE

Estados Unidos

EMBAJADA Washington, D.C.

CONSULADOS

1-. Albuquerque, N.M.	21-. Miami, Fl.
2-. Atlanta, Ga.	22-. Midlan, Tx.
3-. Austin, Tx.	23-. Nogales, Az.
4-. Boston, Ma.	24-. New Orleans, La.
5-. Brownsville, Tx.	25-. New York, N.Y.
6-. Calexico, Cal.	26-. Oknart, Cal.
7-. Chicago, Il.	27-. Phoenix, Az.
8-. Corpus Christi, Tx.	28-. Sacramento, Cal.
9-. Dallas, Tx.	29-. Salt Lake City, Ut.
10-. Del Rio, Tx.	30-. San Antonio, Tx.
11-. Denver, Col.	31-. San Bernardino, Cal.
12-. Ditroit, Mi.	32-. San Diego, Cal.
13-. Eagle Pass, Tx.	33-. San Fransisco, Cal.
14-. El Paso, Tx.	34-. San José, Cal.
15-. Filadelfia, Pa.	35-. San Luis, Mo.
16-. Fresno, Cal.	36-. Santa Ana, Cal.
17-. Houston, Tx.	37-. Seattle, Wa.
18-. Laredo, Tx.	38-. Tucson, Az.
19-. Los Angeles, Cal.	
20-. Mc Allen, Tx.	

Cuadro. 4.6.

CANADA

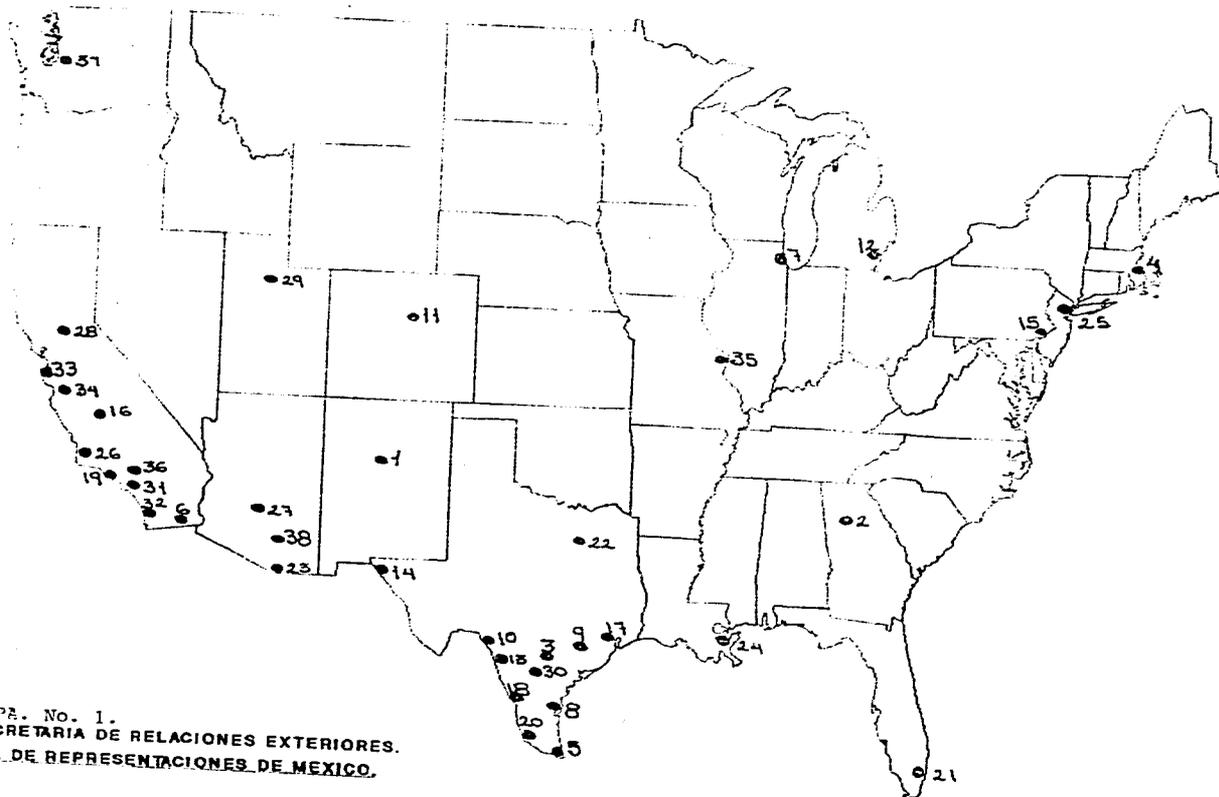
EMBAJADA Ottawa

CONSULADOS

1-. Montreal, Qb.
2-. Toronto, Qb.
3-. Vancouver, B.C.

Fuente: Directorio de Representaciones de México.
Secretaría de Relaciones Exteriores.

UBICACION GEOGRAFICA DE LOS CONSULADOS DE MEXICO EN EE.UU.



MAPA. No. 1.
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.
DIR. DE REPRESENTACIONES DE MEXICO.

En los cuadros anteriores observamos claramente la tendencia que ha tenido el gobierno mexicano en dar una orientación vertical, a las relaciones internacionales del país, es decir, hacia los países del norte y sur del continente, dejando en un lugar secundario a los países europeos, asiáticos y casi en el olvido a los países africanos.

De un total de 67 embajadas que tiene el país, 24 están en el continente americano, 21 en Europa, 14 en el continente asiático, incluyendo Medio Oriente y Cuenca del Pacífico, destacando el hecho que en todo el continente africano solamente se tiene 7 representaciones.

En lo referente a los consulados de México en el mundo, la tendencia es más dramática, ya que muestra una mayor inclinación hacia nuestro vecino del norte, la distribución es la siguiente: ningún consulado en el continente africano, dos en todo el Continente asiático, incluyendo Cuenca del Pacífico, y Medio Oriente, siete en Europa, y sólo seis en América Latina, destacando el hecho de que en esta parte del continente americano sólo en dos países existen dos consulados, en Brasil, y Guatemala, así mismo existen tres en Canada y en Estados Unidos existen 38 consulados.

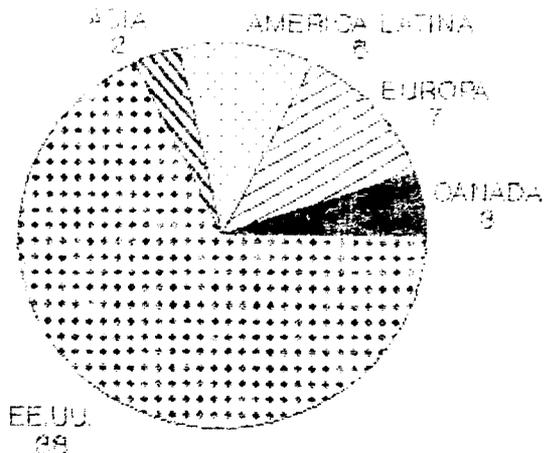
Si sumamos el número de consulados ubicados fuera de lo unión americana dan un total de 18, es decir, casi la mitad de los situados en todo Estados Unidos.

De la ubicación de nuestros consulados, podemos claramente deducir que a la dirigencia nacional sólo le interesa la relación con nuestro vecino de la frontera norte, tanto en el plano político como económico. En lo que respecta a los países de la frontera sur, en Guatemala se tiene dos consulados y con Belice no se tiene ninguno, es preocupante que con un país con el cual se tiene una frontera directa no se tenga una representación consular.

Si hablamos en términos de porcentaje, la orientación de nuestros consulados parece ser aun más dramática, tal y como se muestra en la siguiente gráfica, el porcentaje es: 5% para Canada, 11% en América Latina, 13% en Europa, 4% en el continente asiático, Medio Oriente y Cuenca del Pacífico, sumados todos estos porcentajes nos da un total de 33%, lo que contrasta dramáticamente con el 68% de nuestros consulados en la unión americana, merece la pena destacar este último porcentaje y compararlo con la nula presencia de algún consulado en el continente africano.

Con los ejemplos anteriores, observamos, la gran necesidad que tiene el país no sólo de diversificar sus relaciones políticas, sino también sus relaciones económicas hacia todo el mundo. Diversificación que debe seguir criterios geopolíticos claros y bien definidos, los cuales sean capaces de responder de forma adecuada a las necesidades del país y de toda su población, y no por el contrario a los intereses de un solo sector.

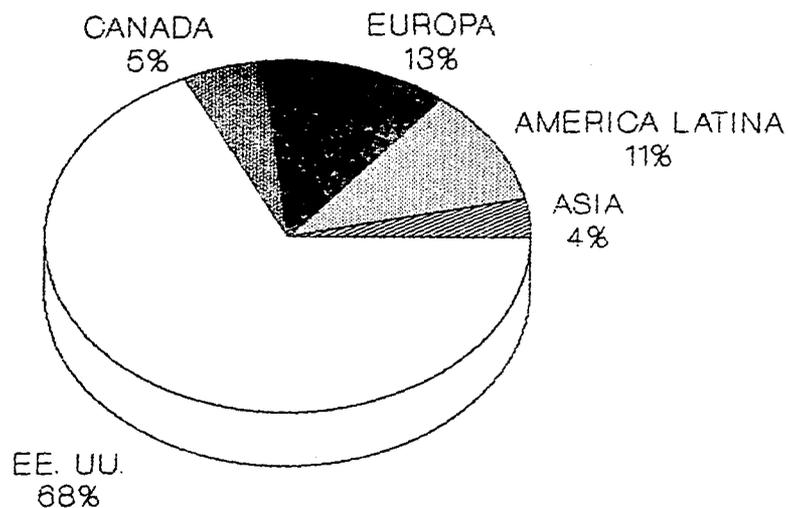
CONSULADOS DE MEXICO EN EL MUNDO



SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.
DIR. DE REPRESENTACIONES DE MEXICO.

GRAFICA. No. 1.

CONSULADOS DE MEXICO EN EL MUNDO



GRAFICA. No. 2.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.
DIR. DE REPRESENTACIONES DE MEXICO.

La enorme dependencia que se tiene con los Estados Unidos, implica lógicamente someter a la soberanía nacional a las decisiones e intereses de una nación que sólo busca la obtención del poder y con ello la satisfacción de sus intereses capitalistas, limitando con esto el tener un manejo independiente y soberano de nuestra política exterior.

La claridad y objetividad con que se plantee la estructura de nuestra política exterior, va a constituir la base fundamental de ésta, sin embargo, el éxito o fracaso va a depender directamente del manejo que realice el gobierno, el cual es el responsable de llevarla a la práctica.

Para que nuestro país puede continuar manejando su política exterior de manera soberana, es necesario la elaboración de un proyecto de nación, en el cual esté plasmado el verdadero interés nacional, es decir, tratar de lograr de manera íntegra el bienestar, seguridad, integridad y soberanía de la nación.

En este proyecto de nación deben estar contenidas políticas sociales, culturales, económicas, comerciales, democráticas, religiosas, educativas, etc, un ejemplo, lo podemos tener en la necesidad de conservar la integridad en el manejo de nuestros recursos naturales, en lo particular, lo referente a

materia de hidrocarburos, las consecuencias de perder paulatinamente la soberanía en la explotación y uso de este vital recurso, puede significar en el mediano plazo entregar tanto las riquezas naturales del país como su futuro desarrollo económico y social, con todas las consecuencias políticas que esto traería.

La realización de un proyecto de nación debe estar vinculado directamente con la elaboración de una doctrina de seguridad nacional, esta es esencial para el desarrollo de país.

La diversificación de las relaciones políticas y económicas, y la pérdida en el manejo de nuestros recursos naturales son un problema de seguridad nacional, que afectan directamente a la política exterior, con lo que se afecta a la defensa y promoción del interés nacional.

La elaboración, manejo y responsabilidad de la política exterior mexicana, está íntimamente ligado con la elaboración de un proyecto de seguridad nacional, en el que esten contenidos los objetivos del interés nacional.

4.3.2. Económicas.

Las relaciones económicas en el actual sistema internacional, están caracterizadas por dos aspectos: el primero, es la creciente interdependencia de todos los Estados que lo conforman, dando origen a una mayor complejidad en la configuración del intercambio comercial a nivel mundial, el segundo elemento, es la formación de bloques geoeconómicos de poder, encabezados por Estados Unidos, Europa y Japón.

Para que nuestra nación pueda hacer frente a esta tendencia mundial y esté en posibilidades de darle un mayor impulso a su comercio exterior, para poder dar una mejor solución a sus problemas económicos internos, es necesario y fundamental adecuar sus políticas económicas a criterios geopolíticos, con la intención de aprovechar al máximo todos sus recursos disponibles, industriales, financieros, comerciales, humanos, etc.

Sería deseable, que la dirigencia nacional, en base a los recursos con los que cuenta, elaborara una regulación de las posibilidades económicas de conformidad con su geografía.

La economía mexicana está caracterizada por su enorme dependencia con la economía norteamericana, prueba de ello es que más del 70% de nuestro comercio se da con nuestro vecino del norte, el 30% restante de dicho comercio se reparte entre los países de Europa, Africa, Asia y América Latina.

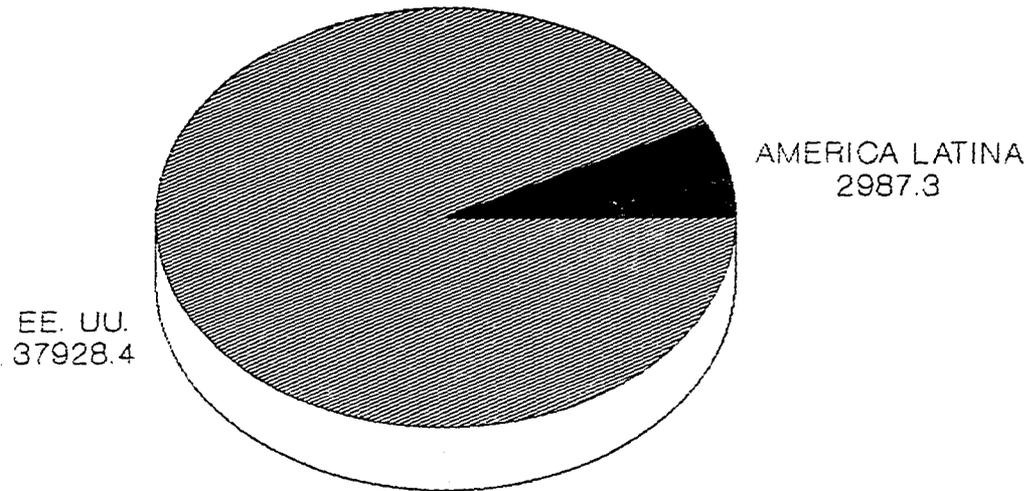
Esta gran dependencia trae consigo múltiples problemas estructurales para nuestra economía, en la gráfica siguiente podemos observar esta tendencia de nuestro comercio exterior, en la cual parece que sólo existe un solo país para comercializar: los Estados Unidos.

Podemos destacar de la gráfica siguiente que las relaciones comerciales con los países de América Latina comparada con el monto total del intercambio comercial con los Estados Unidos es prácticamente simbólica, el total de comercio tenido con esta región en 1990 fue de 2,987 millones de dólares, con la unión americana en ese mismo año fue de 37,928 millones de dolares.

La diferencia es de tal magnitud que es difícil graficar las cantidades país por país contra el intercambio comercial respecto de Estados Unidos, un ejemplo lo es Brasil, país latinoamericano con el cual se realizó el mayor comercio que alcanzó la cifra de 591.9 millones de dolares en 1990 contra los 37,928 con el vecino del norte.

COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO

ESTADOS UNIDOS Y AMERICA LATINA



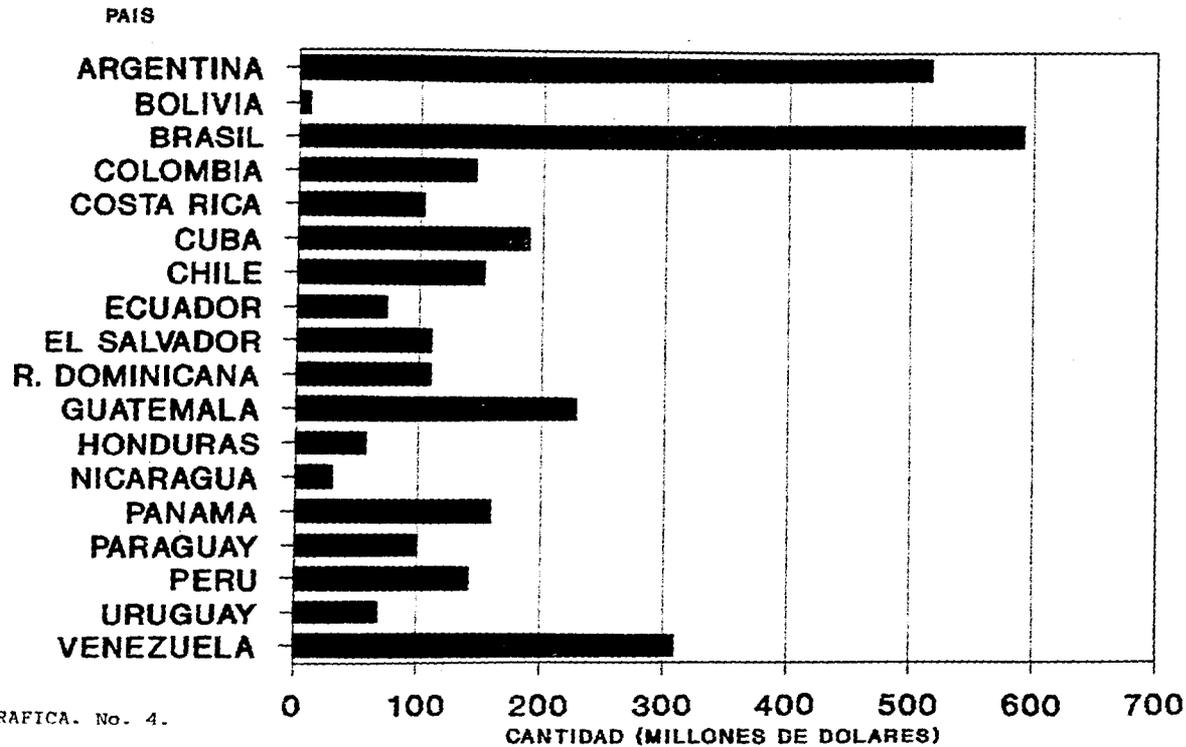
GRAFICA. No. 3.

CANTIDAD (MILLONES DE DOLARES)

La Jornada. 26 de julio de 1991. p.26.

COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO

AMERICA LATINA



GRAFICA. No. 4.

La Jornada. 26 de Julio de 1991. p.26.

El intercambio comercial con los principales países industrializados, Canadá, Japón, Francia, Alemania, y los países integrantes de la Unión Europea, no se diferencia mucho del intercambio con los países de América Latina, como se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 4.7.

Monto del comercio exterior de México con Canadá, Francia, Japón, Alemania, y el resto de los países integrantes de la Comunidad Europea.

País.	Exportaciones	Importaciones
Canadá.	228	421
Japón.	1,315	1,081
Francia.	482	565
Alemania.	363	1,370
C.E.	631	231

Fuente: Continental Accord. North american economic integration.
Studies on the economic future of north american.
Edited by: Steven Globerman.
The Fraser Institute.
Vancouver, British Columbia, Canada. 1991. p.9.

El gobierno mexicano, como encargado del manejo y conducción de la política exterior, debe buscar la diversidad de las relaciones económicas del país, de no hacerlo se estará en riesgo de perder paulatinamente el ejercicio pleno de la soberanía nacional, tanto en lo que respecta a los asuntos internos como externos de la nación.

Al mismo tiempo, la dirigencia nacional debe orientar y estimular la diversificación económica hacia países europeos y asiáticos, en lo particular a los países integrantes de la Cuenca del Pacífico, debido a que las economías latinoamericanas y africanas más que complementarse entre sí, compiten por la obtención de los mercados internacionales.

La diversificación de las relaciones internacionales de México se debe dar con la intención de estimular el desarrollo de la nación, y no dejar al país en una vulnerabilidad interna y externa, la cual se pone de manifiesto al depender tanto de una economía como la norteamericana.

C O N C L U S I O N E S

La realidad internacional actual está caracterizada por la conformación de bloques geoeconómicos de poder, el aumento de conflictos bélicos y el fracaso de teorías económicas, las cuales pretendían explicar e imponer modelos de desarrollo en países subdesarrollados dependientes de las economías más fuertes del mundo.

Frente a esta situación, los países en vía de desarrollo como México, deben buscar instrumentos teóricos y prácticos, que les permitan enfrentar las crecientes necesidades y los enormes retos, derivados de ésta dependencia económica a que son sometidos.

El enfoque que nos proporciona la geopolítica debe ser retomado, por estudiantes, académicos, políticos, sociólogos, y economistas para poder dar una respuesta clara, objetiva y acorde a las crecientes necesidades y preocupaciones de la población frente a los retos del actual sistema internacional.

Para poder lograr su objetivo, la geopolítica debe ser vista como una disciplina que nos va a permitir ver la realidad de cada Estado, de una manera más clara y objetiva, con el único fin de brindarle al encargado de la conducción política los elementos necesarios para alcanzar los objetivos plantados por el interés nacional. Interés que debe estar caracterizado por contener las necesidades de toda la población y no por el contrario las de un pequeño y selecto grupo.

En la práctica, la geopolítica es considerada como un instrumento de agresión a nivel mundial, esto debido al mal uso que de ella se hizo durante la Segunda Guerra Mundial. Por el contrario, la geopolítica es una disciplina capaz de impulsar el desarrollo de cada nación, ya que reúne en sí misma los elementos necesarios para prever acontecimientos a nivel nacional e internacional.

La política exterior de México, por razones históricas, se encuentra basada principalmente en términos de derecho internacional, por las condiciones que prevalecen a nivel mundial señaladas anteriormente, esta concepción debiera cambiar, con la intención de poderle dar a la política exterior mayores elementos de análisis y de maniobra frente a las constantes intromisiones en nuestros asuntos internos de países como Estados Unidos, el cual busca fortalecer su presencia en el área, para consolidar aún más su hegemonía a nivel mundial.

México, cuenta con factores geoestratégicos y geoeconómicos, esenciales para su desarrollo, su carácter bioceánico, la salida simultánea por vía marítima a las costas europeas, asiáticas, africanas y sudamericanas, el Istmo de Tehuantepec, la posesión de enormes recursos naturales en lo particular el petróleo, la frontera con Guatemala y Belice, y su vecindad inmediata con los Estados Unidos, dan a nuestro país elementos válidos para poderle dar a la estructura de su política exterior una base teórica de orden geopolítico.

Un factor geopolítico-estratégico vital para lograr una mayor capacidad de negociación a nivel internacional, es la diversificación de nuestras relaciones políticas y económicas.

De no llevar a cabo ésta diversificación, se correrán graves riesgos a nivel político, económico y social, en el aspecto político se estará en peligro de someter a la política exterior a las decisiones e intereses de otra nación, limitando el ejercicio pleno de soberanía nacional. En el aspecto económico y social, el depender económicamente de un solo país puede desatar problemas sociales, debido a que no se posee una estructura económica y financiera sólida la cual sea capaz de responder a las necesidades básicas de la población.

La vecindad inmediata con los Estados Unidos y el caracter bioceánico de nuestro país representan dos elementos geoestrategicos esenciales para el desarrollo económico y político de la nación.

La vecindad con Estados Unidos es un elemento de negociación política, el cual nuestro país debiera aprovechar más en términos de su interés nacional, ya que ésta no es solo una frontera entre dos naciones, es una frontera entre dos mundos el norte y el sur, entre los países ricos y los pobres, con toda la problemática que esta relación representa para ambas naciones.

El caracter bioceánico de México le permite tener salida simultánea a los dos océanos más grandes del mundo, al Pacífico y al Atlántico, ubicándolo frente a las costas europeas, africanas, asiáticas y sudamericanas, lo que le da al país una posición geoestratégica realmente envidiable, este elemento debiera ser la base de su desarrollo económico, industrial y financiero, y poder satisfacer desde una plataforma sólida las necesidades e intereses de su población.

Todos estos factores geopolíticos y geoestratégicos, con los cuales cuenta México, deben estar contenidos en un "proyecto de nación", el cual esté planeado al mediano y largo plazo y sea capaz de responder de manera clara y directa al interés nacional.

Un país como el nuestro, con grandes diferencias sociales, con enormes carencias de infraestructura, con una deficiente distribución de la riqueza y con problemas de inseguridad y violencia, no puede seguir siendo gobernado por "planes nacionales de desarrollo", los cuales nacen y mueren cada seis años, es necesario que las personas encargadas de la conducción política de la nación tengan una visión más amplia y a largo plazo de la problemática nacional.

Este proyecto de nación, sería deseable que fuera elaborado tomando en cuenta a todos los sectores de la sociedad mexicana, y la dirigencia nacional en base a los recursos con los cuales dispone, elaborara una regulación de las posibilidades económicas de conformidad con su geografía.

Para que la política exterior mexicana, pueda lograr su objetivo principal, la defensa y promoción del interés nacional, es necesario que su estructura sea enriquecida con criterios de orden geopolítico, esto con la única intención de que puedan actuar de manera conjunta las normas y principios del derecho internacional con la geopolítica, en beneficio de toda la nación.

B I B L I O G R A F I A

- ATENCIO, Jorge. ¿Que es la geopolítica? Buenos Aires, Argentina. Ed. Pleamar. 1965. pp. 379.
- ATKINS, Pope. G. América latina en el sistema político internacional. México. Ed. Gernika. 1992. pp. 515.
- BASSOLS Batalla, Angel. Recursos naturales de México. (teoría, conocimiento y uso). México. Ed. Nuestro Tiempo. 1989. pp. 369.
- BEAUFRE, André. Introducción a la estrategia. Buenos Aires, Argentina. Ed. Pleamar. 1982. pp. 163.
- BOSH Garcia, Carlos. La base de la política exterior estadounidense. México. U.N.A.M. 1986. pp. 114.
- BUCNOLTS, Paul. Political geography. N.Y. Ed. Ronald Press. 1966. pp. 163.
- CASTILLO Costa, Miguel. Los intereses nacionales de México frente a los ataques de los Estados Unidos: Teoría y práctica de las relaciones internacionales. (tesis doctoral). México. F.C.P.y S. U.N.A.M. 1990. pp. 363.
- CAVALLA Rojas, Alberto. Notas para una caracterización de la geopolítica "clasica". México. Casa de Chile en México. 1977. pp.29.
- CELERIER, Pierce. Geopolítica y geoestrategia. Buenos Aires, Argentina. Ed. Pleamar. 1965. pp. 133.
- COLLIARD, Claude-Albert. Instituciones de relaciones internacionales. Madrid. Ed. F.C.E. 1978. pp. 852.
- DEL PEON Alvarez, Lorenzo. Alm. Geopolítica y geoestrategia. México. Ed. Ateneo. 1986. pp. 369.
- DEUTSCH, W. Karl. Análisis de la relaciones internacionales. México. Ed. Gernika. 1992. pp. 434.
- DORPALAM, Andres. The world of General Haushofer: geopolitics in action. N.Y. Ed. Toronto. Ed. Ferrar & Rinechart. 1942. pp.97.
- ESCALONA Ramos, Alberto. Geopolítica mundial y geoeconomía. México. Ed. Ateneo. 1959. pp.508.
- ESTADES Font, Maria Eugenia. Intereses estrategicos y dominación colonial: la presencia militar de Estados Unidos en Puerto Rico. (tesis doctoral) U.N.A.M. F.C.P.y S. 1987. pp. 230.

GARZA Elizondo, Humberto. Fundamentos y prioridades de la política exterior de México. México. El Colegio de México. 1986. pp.278.

GLOBERMAN, Steven. Continental accort: north american economic integration. Studies on the economic future of north american. N.Y. The freser institute. 1991. pp. 164.

GOMEZ Rueda, Hector. Teoría y doctrina de la geopolítica. Buenos Aires, Argentina. Ed. Astrea. 1977. pp. 210.

GOTTMAN, Jean. La politique des états el leur geographie. Paris. Ed. Colin. 1952. pp. 228

HART, Michael. A north american free trede agreemant. The strategic implications for Canada. Center for trade policy and law. Institute por research on public policy. Canada. 1991. 142. pp. 142.

KRYZANEK, Michael. Las estrategias políticas de Estados Unidos en América Latina. Buenos Aires, Argentina. Ed. GEL. 1967. pp. 341.

LACOSTE, Ives. Los países subdesarrollados. Buenos Aires, Argentina. Ed. EUDEBA. 1987. pp. 152.

MESA Garrido, Roberto. Teoría y práctica de las relaciones internacionales. Madrid. Ed. Taurus. 1977. pp. 270.

MICHELENA Silva, José. Política y bloques de poder. México. Ed. Siglo XXI. 1985. pp. 291.

MORGENTHAU, Hans J. Escritos sobre política internacional. Madrid.Ed. Tecnos. 1990. pp. 166.

MUNOZ, Heraldo. Las políticas exteriores de América Latina y el Caribe: continuidad en la crisis. Buenos Aires, Argentina. Ed. GEL. 1987. pp. 642.

OJEDA, Mario. Administración de la frontera norte. México. Ed. El Colegio de México. 1982. pp. 190.

OJEDA, Mario. Alcances y límites de la política exterior de México COLMEX. México. Ed. El Colegio de México. 1984. pp. 220.

OSMANEZYK, Edmund Jan. Enciclopedia mundial de relaciones internacionales y naciones unidas. Madrid. Ed. F.C.E. 1976. pp.1236.

PLANO, Jack. Diccionario de relaciones internacionales. México. Ed. Limusa. 1985. pp. 465.

RASKIN, Mareis. G. The politics of national security. New Brunswinck, N.J. Ed. transaction Book. 1979. pp. 211.

SALES-PORRAS Soule, Alejandra. Nuestra frontera norte("... tan cerca de los Estados Unidos"). México. Ed. Nuestro Tiempo. 1989. pp. 172.

SANTOS Camal, Mario. Contralmirante C.G. de M.N. El poder nacional en las relaciones internacionales. Armada de México. 1986. pp.321.

SEARA Vazquez, Modesto. Política exterior de México. México. Ed. Harla. 1985. pp. 391.

SPYKMAN, Nicholas. J. The geography of the peace. Harcourt, N.Y. Ed. Brece & Com. 1944. pp. 66.

WILHELMY, Manfred. La formación de la política exterior. Buenos Aires, Argentina. Ed. GEL. 1987. pp. 441.

WEIHGERT, Hans Werner. Geopolítica, generales y geógrafos. México. Ed. F.C.E. 1944. pp. 275.

H E M E R O G R A F I A

BABBIT, Bruce. "Mexico: rumbo a estados Unidos". en Nexos. num.137. México. 1989. p. 45.

BUENO Soria, Juan Manuel. "Estados Unidos y la geopolítica actual", en El Financiero. México 10 de octubre 1994.

CID Capetillo, Ileana & GONZALEZ Olvera, Pedro. "El difícil camino hacia una política exterior". en Relaciones Internacionales. México. C.R.I. F.C.P. y S. U.N.A.M. vol. IX. num. 40 1987. p. 11.

CASTANEDA, Jorge G. " A la puerta de Washington". en Nexos. num. 142. México. 1989. p. 25.

CASTRO Martínez, Pedro. "México y la política comercial estadounidense, 1982-1988". en Foro Internacional. México. 1990. vol. XXX. num. 3.

CORDERA, Rolando. "Frontera norte: la cicatriz y la herida". en Nexos. México. 1989. num. 142.

GONZALEZ Aguayo, Leopoldo. "Geopolítica de los bloques actuales de poder". en Relaciones Internacionales. México. vol. XII num. 47. 1990. p. 33.

GONZALEZ Aguayo, Leopoldo. "Geopolítica de los océanos". en Publicación inédita. 1992. p.7.

GONZALEZ Aguayo, Leopoldo. "Concepto de geopolítica". en Publicación inédita. 1992. p.3.

GONZALEZ Aguayo, Leopoldo. "Teoría de la prioridades internacionales de México". en Relaciones Internacionales. C.R.I. C.R.I. F.C.P. y S. U.N.A.M. México. vol.XII. num. 48. 1990. p.6.

LINDAU, Juan David. Los regimenes bilaterales y la relación México Estados Unidos." en Foro Internacional. vol. XXXI. num. 3. p. 42.

MEYER, Lorenzo. "El límite neoliberal". en Nexos. num. 163. 1991. p. 2.

MERCADO Becerril, Juan Carlos. "México: su conceptualización teórica de la política exterior. en Relaciones Internacionales. C.R.I. F.C.P. y S. U.N.A.M.México. vol. IX. 1987. p. 6.

SEXE-FERNANDEZ, John. "Nación o gallinero: ¿que somos para Washinton". en Excelsior. 25 de febrero de 1992. p. 8.

VIVEROS, Carlos. "Barcos extrajeros movilizan el 95% de nuestro comercio exterior. en Excelsior. 9 de Marzo de 1991. p. 10.

D O C U M E N T O S

Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. México. I.N.E.G.I. S.P.P. 1990.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Editada por el P.R.I. Secretaría de divulgación ideológica. secretaría de información y propaganda. México. 1988.

Plan Nacional de Desarrollo. 1989-1994. Poder Ejecutivo Federal. Secretaría de Programación y Presupuesto. México. 1989.

Directorio de Representaciones de México. Secretaría de Relaciones Exteriores. México. 1993.